

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.852

Fundado por Don José Estrañ

Sábado, 26 de enero de 1924

## EL SERVICIO TELEFONICO

### Sirviendo a nuestros lectores.

Nuestro querido colega "La Atalaya", al pie de una carta que no se ha publicado en EL CANTABRICO, dice esto:

"Con todos los respetos que particularmente nos merece el señor Cospedal, pero al mismo tiempo con toda la sinceridad que nuestros compromisos con el público nos obligan, hemos de comentar la carta que antecede. Dice el señor Cospedal que la instancia que llevó a Madrid no tenía pretensiones fiscales, ni aventuraba juicios, ni hacía crítica de ninguna clase. No sabemos lo que el actual alcalde entenderá por pretensiones fiscales, ni por hacer críticas. Pero hasta la lectura del decreto del Directorio, cuyos considerandos se apoyan precisamente en manifestaciones de la instancia del señor Cospedal, para comprender todo lo que de requisitoria fiscal y de crítica contra los anteriores Ayuntamientos tuvo su instancia.

El señor Cospedal califica eso de "simple narración histórica, breve y sin inculpaciones para nadie". Dice que eso "era ir con la verdad por delante". Hay muchos modos de decir la verdad, señor Cospedal, como hay muchos modos de rezar el Credo. Si se empieza por Poncio Pilatos, resulta que fué éste y no el Salvador quien fué crucificado y resucitó al tercer día. Así, el señor Cospedal, en su instancia, sólo hablaba de las deficiencias económicas de las anteriores administraciones. Para nada hablaba de las grandes obligaciones que se habían visto precisadas a atender. Porque, durante ese período a que se refiere la crítica del señor Cospedal hubo que hacer el Hipódromo. Sabe de sobra el señor Cospedal que eso no fué un capricho de ningún alcalde. Fué una necesidad indicada en forma que no se podía desatender... Hubo que hacer la Avenida de la Reina Victoria. Hubo que hacer muchas cosas más. El señor Cospedal, que tropieza ahora con tantas dificultades para desenvolverse económicamente y que sólo logra salir medianamente airoso de su empeño, sacrificando la limpieza de la ciudad, absteniéndose de obras, se dará cuenta de la situación de sus antecesores, obligados por las circunstancias a algo más que a pagar el cupón.

Y al señor Cospedal se le olvidó en su instancia todo eso. Se le olvidó exponer todo lo que el Ayuntamiento hacía y en qué forma atendía obligaciones sacratísimas. Habló sólo de lo que gastaba, de su deuda, de sus déficits y, naturalmente, la impresión que la lectura de esa instancia dejó en el Directorio es que nuestro Municipio era un caso típico de mala administración.

Llamamos la atención del señor Cospedal y del público sobre estos dos considerandos de la real orden: "Primero. Que para hacerse cargo de la concesión y afrontar las necesidades del servicio telefónico, el Ayuntamiento obtuvo de los Bancos locales dos empréstitos, el segundo de los cuales, y gracias a la desdichada administración de los Concejos anteriores, se invirtió en atenciones ajenas a la explotación de la red telefónica; y

2.º Que por esta razón, el Ayuntamiento se encuentra con una deuda de trece millones de pesetas y en situación económica precaria, la cual se agravaría considerablemente con la caducidad del Centro telefónico. Considerando que los fundamentos de la instancia son de orden puramente moral, y sea cualquiera la situación económica del Ayuntamiento concesionario, es evidente que en las disposiciones contractuales y reglamentarias aplicables al caso no existe ninguna que obligue al Estado a compensar a los concesionarios de las redes telefónicas urbanas de sus perjuicios económicos, permitiendo el actual estado de derecho rechazar la petición formulada y exigir el estricto cumplimiento del contrato celebrado con la Administración."

Segundo. Que por esta razón, el Ayuntamiento se encuentra con una deuda de trece millones y en situación económica precaria, la cual se agravaría considerablemente con la caducidad del Centro telefónico."

Es decir, que en la instancia que ha servido de fundamento a esos considerandos, se decía ó se insinuaba que a consecuencia de los dos empréstitos, que en junto no pasaron de las cuatrocientas mil pesetas,

el Ayuntamiento se encuentra hoy con una deuda de trece millones... Y si el señor Cospedal suministró esos datos, el señor Cospedal no fué con la verdad por delante, porque la verdad es que desde 1916 la deuda flotante del Municipio es aproximadamente de dos millones, de los cuales uno y medio se invirtió en la construcción del Hipódromo, que todo el pueblo pedía, por creer que era necesario para el desarrollo veraniego de Santander.

El señor Cospedal ha barajado en su instancia la deuda flotante y la deuda consolidada. Las dos deudas le merecen el mismo concepto. No comprende que todos los grandes pueblos tienen grandes deudas consolidadas, sin las cuales la obra del progreso urbano no se hubiera podido realizar. Tal es el caso de Madrid, de San Sebastián, de Barcelona... Sólo los pueblos de vida pequeña y misera son los que no tienen estas deudas. Seguramente Avila y Cuenca están en este caso. No creemos que el señor Cospedal haya tomado sus administraciones como espejo para Santander.

¿Que no fué esto así? No tenemos inconveniente ninguno en rectificar, siempre que el señor Cospedal nos demuestre que estamos equivocados. Y hay un medio seguro de convencernos: publique el texto íntegro de la instancia y saldremos de dudas. Su lectura convencerá al pueblo mucho mejor que veinte notas oficiales."

Leída "La Atalaya", leamos la real orden que desestima la instancia de la Alcaldía de Santander, real orden publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia:

"Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el alcalde de Santander, en nombre y representación de aquella ciudad, concesionario de un Centro telefónico urbano, en solicitud de que se conceda a dicho Ayuntamiento una prórroga de veinticinco años en el disfrute de la concesión de aquella red:

Resultando que los fundamentos en que el solicitante apoya su petición son los siguientes:

1.º Que para hacerse cargo de la concesión y afrontar las necesidades del servicio telefónico, el Ayuntamiento obtuvo de los Bancos locales dos empréstitos, el segundo de los cuales, y gracias a la desdichada administración de los Concejos anteriores, se invirtió en atenciones ajenas a la explotación de la red telefónica; y

2.º Que por esta razón, el Ayuntamiento se encuentra con una deuda de trece millones de pesetas y en situación económica precaria, la cual se agravaría considerablemente con la caducidad del Centro telefónico.

Considerando que los fundamentos de la instancia son de orden puramente moral, y sea cualquiera la situación económica del Ayuntamiento concesionario, es evidente que en las disposiciones contractuales y reglamentarias aplicables al caso no existe ninguna que obligue al Estado a compensar a los concesionarios de las redes telefónicas urbanas de sus perjuicios económicos, permitiendo el actual estado de derecho rechazar la petición formulada y exigir el estricto cumplimiento del contrato celebrado con la Administración."

Considerando que la prórroga constituye una verdadera novación de contrato, es decir, que por ella se extingue el primero y nace otro nuevo; ahora bien, con las condiciones de publicidad, subasta y demás solemnidades que caracterizan la contratación administrativa, son garantías de los intereses públicos, lógicamente cabe concluir que la prórroga del contrato vendría a ser un modo de eludir el cumplimiento de las dis-

posiciones que regulan la contratación administrativa:

Considerando que por real orden de 27 de septiembre de 1919, se resolvió un expediente en el que fué oído el Consejo de Estado, denegando al mismo concesionario de Santander y a otros muchos concesionarios peticiones de prórroga, y que posteriormente han sido denegadas todas cuantas se han solicitado, siendo de advertir que, con tal criterio, viene constantemente pronunciándose, en este aspecto de los servicios públicos, la Administración;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se desestime la instancia promovida por el alcalde de Santander, sin perjuicio de exigir al Ayuntamiento de la ciudad, como concesionario del Centro telefónico urbano, el estricto cumplimiento del contrato hasta su caducidad.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 17 de enero de 1924.—El subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido."

HOSPITAL DE CALZADO

PERFILES COMICOS

El Rey en persona mandó parar a un tranvía que pasaba por allí, subió a la plataforma y, entre la admiración de los viajeros, que le reconocieron inmediatamente, pagó los 30 céntimos del billete.

Al llegar frente al Palacio Real, el convoy se detuvo, por excepción, para que se apease el Soberano. Alberto I descendió del coche con precaución, asegurado bien sus lentes, y a los pocos pasos, ante la estupefacción de las centinelas, pudo entrar en el vestíbulo grande.

"¡Esto es lo que nos traen los tiempos nuevos!"

Y pronto llegará el día en que irán, caros lectores, los Reyes en el tranvía, ¡como los trabajadores!

Y exclamará el pueblo sano, que nunca fué "excelentísimo": "¡Este es el Rey! ¡Un paisano a quien queremos muchísimo!"

Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que se ha descubierta al autor del robo, que se cometió días pasados en el archivo del Obispo, de unos documentos relativos a un divorcio.

El autor de dicho robo es un conocido abogado y los documentos se han hallado en su misma casa, en la que estaban guardados por su madre. El tal abogado ha sido detenido.

¡Ay! Tanta corrupción no tiene en mienda.

¡Son de un mismo tablón todas las curias!

¡Por algo hoy en París se recomienda que se corte la gente bien las uñas!

Méjico.—En uno de los establos de la colonia Escandón, en Tacubaya, se registró un robo en extremo curioso, que pone de manifiesto la inagotable imaginación de los amantes de lo ajeno.

Espiridión Rodríguez tenía a su cargo, desde hace tiempo, el establo del súbdito español Venancio Pérez.

Hace días, un individuo se disfrazó de ángel, y subiéndose al tejado del establo, comenzó a quemar lucas de bengala, que provocaron el espanto del infeliz guardián, que puso pies en polvorosa. De este hecho se aprovecharon otros dos argelitos que saltaron por las tapias del establo y se llevaron tres becerros finos, valorados en mil pesetas.

Es de creer que los angelitos le habrán escrito a Espiridión la siguiente carta:

"Que de esto no digas nada, Espiridión, te rogamos. ¡Es que los ángeles vamos a dar una becerrrada! Delante de los arcángeles probaremos, mal ó bien, ¡que en España ya no hay quien toree como los ángeles!"

Un consejo patriótico, pero que patriótico de verdad:

Por si es que ante sus atrancos los pueblos que no son mancos nos arman algún belén, ¡¡que haya mucho somatén y poca compra de francos!!

Juan Müller, filósofo alemán, descubrió la energía específica de los nervios. Sebastián Kneipp, sacerdote bávaro, inventó un método de curación por el agua. Reniero Graaf, anatómico holandés, descubrió las vesículas que llevan su nombre. Pedro Curie, químico y físico francés, descubrió el polonio y el radio. Hugo Chamberlayne, comadrón inglés, inventó el forceps. Manuel García, profesor de canto español, inventó el laringoscopio.

Todos esos inventos son admirables. Pero tenemos en Santander otro inventor ante el cual Müller, Kneipp, Graaf, Curie, Chamberlayne y Manuel García, son unos bebés de biberón.

Porque aquí un hombre-fera, que es un cazurro, inventó la manera de hacer el burro!

Sabemos que el pueblo chilló y que le ofende la pompa. ¡Caesano Monterilla, consulta lo que el trompa!

Doctor J. MURIEDAS  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Draoz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

DE SOCIEDAD

En la mañana de ayer se celebró en esta ciudad el matrimonial enlace de la preciosa señorita Elvira Lombana Ruiz con el conocido hombre de negocios don Fidel Liano López.

La boda se celebró en el oratorio privado de "Villa María", residencia de los señores de Ruiz de Pellón, tíos de la feliz desposada.

Actuó de celebrante el canónigo de esta Catedral don Francisco Pajares Liébana, apadrinando a los felices contrayentes don León Martínez, hermano político del novio, y la distinguida señora doña Elvira Ruiz de Lombana, madre de la contrayente.

Dieron fe del acto, como testigos, don Alfredo Ruiz de Pellón, don Ricardo Ruiz de Pellón y don Antonio de Liano López.

Terminada la ceremonia religiosa, se celebró en la referida "Villa" un espléndido banquete, al que asistieron doña Elvira Lombana de Liano, doña Josefa Gasterrechea de Anasagasti, doña Carmen de la Torre de Ruiz de Pellón, doña Elvira Ruiz de Peñón de Peña, doña Rupería Valenzuela de Ruiz de Pellón, doña Visitación Liano de Martínez, doña Isabel Liano de Ontaneda, doña Adela Peña Díaz Villegas, doña María de la Torre y Marina Ruiz de Pellón Valenzuela, y los señores don José Molleda, don Luis Lombana, don Fidel de Liano, don José Anasagasti, don José Arauna, don Julio G. Ontaneda, don Antonio Liano López, don Fermín Peña, don Martín Ruiz de Pellón Valenzuela y don Ricardo Ruiz de Pellón de la Torre.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió a realizar el acostumbrado viaje de novios.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña Angeles Fernández, esposa de nuestro particular y estimado amigo don Agustín Tejera.

Nuestra enhorabuena al joven matrimonio.

Se encuentra en Madrid, a donde ha ido en viaje de negocios, el acaudalado propietario santanderino, particular amigo nuestro, don Gerardo Vázquez.

HOSPITAL DE CALZADO

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Amós de Escalante, 10. 1.º—Teléf. 8-74

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1

Dr. VEGA TRAPAGA

MEDICO - ESPECIALISTA

Enfermedades de la Piel y Secretas.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.  
MENDEZ NUÑEZ, 7

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE

RAYOS X.—DIATERMIA

GINECOLOGIA.—PARTOS

Medicina y cirugía de esta especialidad  
Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON ELADIO GOMEZ GUTIERREZ

HA FALLECIDO EL DIA 24 DE ENERO DE 1924

A LA EDAD DE 89 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Teresa M. Conde; hijos doña Paz Gómez (viuda de Gómez Conde) y don Eladio Gómez M. Conde; hermanos políticos don Eustaquio y don Leonardo M. Conde, doña Juana Rueda y doña Nicorora Fernández; nietos Eladio, Guillermo, Teresa, Paz y Josefina; primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Doctor Madrazo (Villa María Paz), al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio de Borleña (Santander), donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se efectuarán el lunes, 28 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las ocho y media, en la parroquia antes citada. Santander, 26 de enero de 1924.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis tiene concedidos cincuenta días de indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON LINO FERNANDEZ BIELBA

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER EN EL ASTILLERO

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Cruz Casado; hijos doña María Fernández (ausente), don Tiburcio, don Luis, don Francisco, don Ramón y doña Rosario; hijo político don Daniel Piró (ausente); hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Industria, número 14, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Astillero, 26 de enero de 1924.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado padre don Julián González; hermanos Josefa, Manuela, Angel y Constantino; tíos, primos y demás parientes.

Al comunicar tan dolorosa desgracia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial, y a los oficios religiosos que tendrán lugar en el mismo templo el lunes y martes próximos, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 26 de enero de 1924.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado padre don Julián González; hermanos Josefa, Manuela, Angel y Constantino; tíos, primos y demás parientes.

Al comunicar tan dolorosa desgracia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial, y a los oficios religiosos que tendrán lugar en el mismo templo el lunes y martes próximos, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 26 de enero de 1924.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado padre don Julián González; hermanos Josefa, Manuela, Angel y Constantino; tíos, primos y demás parientes.

Al comunicar tan dolorosa desgracia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial, y a los oficios religiosos que tendrán lugar en el mismo templo el lunes y martes próximos, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 26 de enero de 1924.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado padre don Julián González; hermanos Josefa, Manuela, Angel y Constantino; tíos, primos y demás parientes.

Al comunicar tan dolorosa desgracia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial, y a los oficios religiosos que tendrán lugar en el mismo templo el lunes y martes próximos, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 26 de enero de 1924.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado padre don Julián González; hermanos Josefa, Manuela, Angel y Constantino; tíos, primos y demás parientes.

Al comunicar tan dolorosa desgracia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial, y a los oficios religiosos que tendrán lugar en el mismo templo el lunes y martes próximos, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 26 de enero de 1924.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado padre don Julián González; hermanos Josefa, Manuela, Angel y Constantino; tíos, primos y demás parientes.

Al comunicar tan dolorosa desgracia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial, y a los oficios religiosos que tendrán lugar en el mismo templo el lunes y martes próximos, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 26 de enero de 1924.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado padre don Julián González; hermanos Josefa, Manuela, Angel y Constantino; tíos, primos y demás parientes.

Al comunicar tan dolorosa desgracia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial, y a los oficios religiosos que tendrán lugar en el mismo templo el lunes y martes próximos, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 26 de enero de 1924.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado padre don Julián González; hermanos Josefa, Manuela, Angel y Constantino; tíos, primos y demás parientes.

Al comunicar tan dolorosa desgracia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial, y a los oficios religiosos que tendrán lugar en el mismo templo el lunes y martes próximos, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 26 de enero de 1924.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL DIA 24 DEL CORRIENTE

A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolado padre don Julián González; hermanos Josefa, Manuela, Angel y Constantino; tíos, primos y demás parientes.

Al comunicar tan dolorosa desgracia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial, y a los oficios religiosos que tendrán lugar en el mismo templo el lunes y martes próximos, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Reinosa, 26 de enero de 1924.

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN REINOSA EL DIA 24 DEL CORRIENTE

AL CORRER DE LA PLUMA
El régimen del silencio.

¿Qué bien se vive en el seno del silencio! Son las horas silenciosas las horas tranquilas, y en ellas la hebra de la imaginación va hilando la hebra de los pensamientos. Ellos, primero son orugas, luego son crisálidas y se espera con vivo afán que se conviertan en mariposas. Cuando esperamos el milagro, la maravilla de la metamorfosis, un pintor de brocha gorda canta, creyéndose un Brel; un sujeto entra y nos dice que se quiere suscribir al periódico; una mujer nos viene a decir que dónde está ese piso que anuncia; un obrero de la Administración se pelea con la máquina de escribir, porque quiere, en sus prisas, que imprima cuatro letras a la vez, y luego, unos señores que son compañeros nuestros de fatigas, van viniendo, van corriendo, ¡porque hay sesión! Y allá en el saloncillo discuten esa voz alta, olvidando que somos los mayores enemigos del parlamentarismo.

X.
LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

UNA REAL ORDEN DE GOBERNACIÓN

Los señores que iban a hacer los presupuestos provinciales y municipales, y que habían dicho por esas tierras que se proponían suprimir esto ó lo otro, se han encontrado con una realidad que acaso sea para ellos un poco desconsoladora.

En el "Boletín Oficial" de la provincia se ha publicado la siguiente real orden circular, firmada por el subsecretario encargado del despacho de Gobernación, señor Martínez Anido:

"Hálandose en inminente trance de ultimación la reforma del régimen municipal en toda España, que ha de ser seguida por la del régimen provincial, parece oportuno relevar a las actuales Corporaciones locales de la obligación de confeccionar presupuestos para el próximo ejercicio económico, pues en el curso de éste habrá de llevarse a cabo la implantación del nuevo sistema orgánico, abriéndose con él horizontes más amplios a la iniciativa pública.

Ello aconseja la prórroga de los actuales presupuestos provinciales y municipales; pero no en forma férrea y fija, sino con la elasticidad precisa para que en el año 1924-1925, dentro siempre, como máximo, de las cifras globales que han regido para el corriente, puedan marcar criterios de economía y orden los administradores de Municipios y provincias.

Respondiendo a esta doble orientación, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se declaran prorrogados durante el año económico próximo los actuales presupuestos de los Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales de toda España, con excepción de las Diputaciones Vascongadas y Navarra y de aquellas Corporaciones provinciales y municipales que al publicarse esta disposición hubiesen aprobado ya los nuevos presupuestos.

2.º Las Diputaciones y Ayuntamientos harán el acoplamiento de sus presupuestos al ejercicio económico entrante, con sujeción a las siguientes normas generales:

a) Deberán proceder al arreglo de sus diferentes plantillas de personal administrativo, técnico, especial, pericial y subalterno, a base de ir reduciendo mediante sucesivas amortizaciones, a un máximo del 20 por 100 del total presupuesto de gastos, la consignación destinada a las indicadas atenciones. Dicha amortización no será nunca inferior al 25 por 100 de las vacantes; pero si alguna Corporación hubiese establecido tipo superior, subsistirá éste.

b) Deberán asimismo revisar todos los acuerdos que a partir del día 1.º de enero de 1919, hayan producido gastos voluntarios ó aumento en los presupuestos con anterioridad, confirmando ó anulando ó modificando tales acuerdos, según proceda en estricta interpretación legal y adaptación moral de las disposiciones vigentes al tiempo de ser adaptados.

Teatro Pereda
COMPANIA DE RICARDO PUGA
Fier, sábado, 26 de enero de 1924
TARDE: A las 8 10.º DE ABOHO
Reposición de la preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca, titulada
EL ARDID
GRAN EXITO DE RISA
NOCHE: A las 10 y 1/4 en punto
::: La casa :::
de la Troya

c) Los acuerdos a que se refiere la regla anterior podrán subsistir íntegramente cuando favorezcan instituciones ó entidades que realicen fines notorios y generales de enseñanza, beneficencia ó asistencia social.

d) Deberán asimismo las Diputaciones y Ayuntamientos suprimir de los nuevos presupuestos todas las cantidades incluidas en los actuales que respondan a gastos ó servicios temporales concluidos, y consignar, en cambio, las que sean precisas para dotar obligaciones legítimamente adquiridas durante el ejercicio corriente.

e) También deberán revisar los gastos que, como obligatorios, figuren en sus presupuestos actuales, para confirmar tan sólo aquellos que estén debida y expresamente establecidos por las Leyes y Reglamentos vigentes.

f) Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d). Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

g) Dentro de las cifras globales de los presupuestos corrientes, las Corporaciones podrán acordar transferencias, que han de someterse a la aprobación del gobernador ó del Ministerio, según los casos.

3.º La prórroga de los presupuestos municipales no será óbice a que los Ayuntamientos que utilicen el repartimiento general de utilidades confeccionen el que corresponde al próximo ejercicio.

4.º Al adaptar sus presupuestos las Diputaciones y Ayuntamientos deberán atenderse a lo prevenido en las reales órdenes de 7 y 27 de junio de 1922, respectivamente.

5.º En el caso de que los presupuestos de las Corporaciones locales ya aprobados para el año próximo no obtengan la sanción de los gobernadores civiles ó de este Ministerio, según se trate de Ayuntamientos ó Diputaciones provinciales, se entenderán prorrogados los del ejercicio actual conforme a las reglas establecidas en esta disposición.

6.º La Dirección general de Administración local resolverá todas las dudas y dificultades que sugiera a las Corporaciones locales la aplicación de esta real orden.

SUCESO MISTERIOSO

¿Intento de infanticidio?

Intervino ayer el Juzgado de guardia en un suceso extraño, ocurrido en el establecimiento "El Sur", en la calle del Rincón, de esta ciudad.

Parece ser que la sirvienta de este establecimiento, Manuela Portilla, sintiéndose indispuesta, se metió en el lecho. Momentos después, y sin asistencia, daba a luz un niño.

Enterado el dueño del establecimiento, avisó inmediatamente a la Casa de Socorro, acudiendo rápidamente los doctores don Jesús de la Bodega y don Enrique Vega Trápaga.

Observaron estos que la criatura presentaba síntomas de asfixia. En vista de ello dieron aviso al Juzgado, que se presentó en dicho establecimiento, tomando declaración a la joven.

En el cuello de la criatura se apreciaban ciertas huellas que hicieron sospechar a los doctores que se hubiera intentado extrangular al niño, pero sin que les fuera posible a los médicos afirmar con seguridad, por cuanto que la joven lo negaba terminantemente, alegando que esas huellas se las hubiera causado a la criatura al nacer ésta.

El Juzgado, después de tomar declaración a los doctores y a la sirvienta, demoró toda resolución hasta aclarar debidamente lo sucedido. La joven tiene 19 años de edad.

Junta de las Obras del Puerto.

El día 24 del mes actual se reunió en sesión la Comisión permanente de la Junta de las Obras del Puerto, bajo la presidencia de don Modesto Piñero, adoptando los siguientes acuerdos:

Dirigirse al representante en este puerto de la Sociedad Ibarra y Compañía, proponiendo a su consideración el precio que debe satisfacer por el arriendo del muelle número 2 de Maliaño en el presente año y cuanto hace relación a las cantidades devengadas en el mismo durante el ejercicio de 1923.

Interesar de las Juntas de Puertos de Cádiz y Barcelona noticias referentes a la liquidación del impuesto de transportes sobre el tabaco en aquellos puertos.

Quedar enterados de la contestación dada por la presidencia al telegrama en que por la superioridad se solicitaron en 15 del actual datos relativos a los servicios a cargo de esta Corporación.

Trasladar al señor gobernador civil el informe del señor ingeniero director, hecho suyo por la Junta, acerca de la instancia elevada por la Compañía General de Carbonos solicitando aclaración a las condiciones de la real orden por la que se le otorgó autorización para instalar un depósito flotante de carbón en este puerto.

Tramitar el informe del señor ingeniero, favorable al otorgamiento de un muelle solicitado por don Leopoldo Cortines en la ría del Astillero.

Jubilar, a su instancia, al guardamuelles don Félix Doallo, pasando el acuerdo a la Comisión directiva del Montepío, con objeto de que haga la declaración de los derechos pasivos que por clasificación le correspondan.

Oficiar a los señores consignatarios de los vapores "Orcoma" y "Orita" en el sentido de que proceda el pago de los recibos números 1.428 y 1.537 por ocupación del muelle número 2 de Maliaño.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Un amigo nos ha invitado cortesmente:
—Vamos a tomar café, y de paso me contarás tu vida. ¡Hace tanto tiempo que no nos hemos visto!

La invitación ha sido hecha a las tres de la tarde, en los comienzos del Paseo de Pereda. Desde éste a la Ribera, sólo existen cafés y bares. Pues bien, no hemos sabido dónde dirigirnos, temerosos de no encontrar lugar a propósito para conversar.

Ante el asombro de nuestro amigo, hemos tenido que explicarnos:—No te extrañe que estemos indecisos. En Santander, la gente que baja al café gusta de jugar, más que de jugar por espíritu egoísta, de permanecer largo tiempo gozando del placer y de la pasión que proporcionan las cartas ó las fichas. En cambio falta la tertulia clásica, en la que vibra la discusión y en la que domina el comentario. ¿Recuerdas?...
¿Cómo no ha de recordar nuestro amigo, compañero inseparable de aventuras? ¿Cómo no ha de recordar aquella tertulia simpática y bohemia en la que se seguía al día, a la hora, al minuto, las convulsiones de la política, de la literatura y del teatro? ¿Cómo no ha de recordar aquellas discusiones apasionadas y vehementes en las que tomaban parte un grupo de intelectuales que, poco a poco, iban alzando su voz hasta que ésta dominaba el café, hasta atraerse todas las miradas y hasta conseguir que toda la clientela volviera los ojos hacia el lugar en que, más que un velador, parecía alzarse una tribuna, y en vez de un grupo de contertulios parecía estar reunidos un grupo de conjurados? ¿Cómo no recordar aquella tertulia original é interesante en la que no se pagaba con puntualidad al camarero; pero en la que se rendía homenaje a Bécquer y se esclarecía a Rubén, si era en momentos de elogio, ó se escarnecía y se criticaba todo lo criticable, si era en la hora de las censuras ó de las diatribas?

Pues esa tertulia no ha podido formarse en Santander, donde la gente bebe el café abrasando mientras pide una baraja para, con apresuramiento, jugar la partida, esa partida que a veces rompe antiguas amistades y en las que el hombre se muestra tal como es.

¡Que es en la mesa de juego y en las cuestiones de honor donde mejor se descubre a ese otro "yo" que todos llevamos dentro!

UNA VISITA A LA CASA CARIDAD.

En la mañana de ayer, el general gobernador militar, acompañado de sus ayudantes, se trasladó a la Casa de Caridad, con objeto de apreciar é inspeccionar su funcionamiento.

Como no se encontraba presente la Madre superiora, el general Saliquet fué acompañado en la visita por algunas Hermanas, que fueron explicando minuciosamente al gobernador el funcionamiento de dicho Centro benéfico.

Recorrió el general Saliquet todas las dependencias de que se compone la Casa de Caridad y, deteniéndose en ellas, se enteró de la forma en que se realizan todos los servicios para la mejor asistencia de los asilados.

También recorrió el gobernador militar los talleres de imprenta y sastrería y la escuela y Academia de música, visitas que dejaron en el ánimo del general una excelente impresión, que aumentó después, al probar la comida que se sirve a los niños asilados.

El general continuará estos días su visita a los demás Centros de beneficencia.

El Mejor de los Purgantes
THE CHAMBARD

LAS MUJERES BRAVIAS

Riñen y la da diecisiete pinchazos.

En Ruamayor, y por antiguos resentimientos, cuestionaron ayer Clementina Redón de Palacio y Consuelo Garrido Díez.

En auxilio de ésta intervino una hija suya llamada Lucía y, cuando se cansaron de insultarse, acometieron ambas a la Clementina, a la que, con una pequeña navaja, causaron diez y siete pequeñas heridas incisor-punzantes en la espalda, pecho, lado derecho y cuello.

Fuó preciso trasladar a la Clementina a la Casa de Socorro, en cuyo centro benéfico, los facultativos de guardia, la tuvieron que prestar asistencia, sin que su estado inspirara los serios temores que en un principio se temió.

En el asunto intervino el Juzgado correspondiente, que instruyó el atestado, disponiendo la detención de las agresoras.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIROS
Consulta de 11 a 1
Atarazanas, 10, 2.º, derecha.—Tel. 6-56.

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y cirugía de la especialidad.
Consulta: 11 1/2 a 1 y 3 a 4 y media.
Marcelino de Sautuola, 2, 2.º docha.

¿HA DIMITIDO EL ALCALDE?

Circuló ayer por la ciudad el rumor de que el alcalde de Santander había presentado ante el Directorio la dimisión de su cargo.

Los periodistas tratanos de comprobar la noticia y, al efecto, acudimos a algunos centros oficiales; pero en éstos la veracidad del rumor ni fué confirmada ni rechazada.

Sin embargo, en algunos periódicos de provincias, y transmitida de Madrid, la noticia se daba como cierta.

"El Noroeste", de Gijón, y en su sección telegráfica de última hora, entre otras noticias que, por su carácter, deben de ser de procedencia oficial, publicaba la siguiente:
"Dimite el alcalde de Santander"

—Ha presentado la dimisión el alcalde de Santander, don Nicasio Cospedal, como consecuencia de ciertas denuncias al delegado gubernativo."

En Santander el rumor no se confirmó, sin duda, porque, de ser cierta la noticia, la renuncia ha sido hecha por escrito al presidente del Directorio.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

En la noche de ayer conversamos los periodistas con el capitán-ayudante del general gobernador. Comenzó diciéndonos el señor Ruiz de Pellón que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Seguidamente nos dijo que el general Saliquet había sido visitado por los señores don Ramón Arrarte, don Venancio Ruiz Jiménez y don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, habiendo recibido también la visita del delegado de Hacienda y del teniente coronel de Carabineros.

Añadió el señor Pellón que, por la mañana, el gobernador había visitado la Casa de Caridad, saliendo muy bien impresionado de la visita, proponiéndose hoy visitar el Depósito de Sembrados y presidir, por la tarde, el Consejo del Monte de Piedad.

Los periodistas preguntamos al señor Ruiz de Pellón si conocía las causas que habían provocado la dimisión del alcalde y de los concejales del Ayuntamiento de Torrelavega, y el capitán ayudante dijo que las desconocía.

PREVER, NO LAMENTAR

Se nos hace por algunas personas una pertinente indicación que, muy gustosos, recogemos en nuestro lema de prever y no lamentar.

La afición que el cine ha despertado hace que todas las tardes, frente a los edificios en que se exhiben esos espectáculos, se sitúan centenares de niños, unos para procurarse una entrada en taquilla y otros para mendigar de los transeúntes, hasta conseguir la cantidad necesaria para presenciar la sesión de cine.

Por esta causa, la aglomeración de niños es enorme, aglomeración que hace que frecuentemente atraviesen con precipitación la calle de Burgos, expuestos a caer bajo las ruedas de un automóvil ó de ser atropellados por un tranvía.

A fin de evitar estos accidentes que tantas veces se han registrado, se nos indica, y nosotros trasladamos la indicación a quien corresponde, la conveniencia de que se tomen las necesarias medidas de previsión.

Para ello debe montarse un servicio de vigilancia que impida la mendicidad a que se dedican ciertos niños y debe obligarse al dueño ó arrendatario del salón de espectáculos a que la venta de localidades se haga en lugar y forma adecuada, a fin de evitar, en lo posible, que algún día se repitan esas desgracias que luego todos nos apresuramos a lamentar.

Para ello debe montarse un servicio de vigilancia que impida la mendicidad a que se dedican ciertos niños y debe obligarse al dueño ó arrendatario del salón de espectáculos a que la venta de localidades se haga en lugar y forma adecuada, a fin de evitar, en lo posible, que algún día se repitan esas desgracias que luego todos nos apresuramos a lamentar.

COMSARIA DE POLICIA

Detenciones y multas.

Por la Comisaría de Policía han sido denunciados al general gobernador Máximo Gómez Cardes y Alfonso Fresno Arguilla, por haberles sido ocupadas armas sin estar provistos de licencia para su uso, imponiéndose dicha autoridad la multa de 250 pesetas, con arreglo a las disposiciones vigentes, cuyo importe han hecho efectivo en papel de pagos al Estado.

A la misma autoridad ha sido denunciado Julián Lecumberri Alberdi, chauffeur, natural y vecino de Bilbao, por conducir un automóvil con chapa de prueba, sin número, de la matrícula de dicha capital, careciendo, además, de documentación.

Por escándalo y desobediencia a los agentes y guardias de Seguridad, han sido impuestas por el general gobernador 250 pesetas de multa a Consuelo Garrido Díez, quien ha pasado a la Prisión provincial a sufrir quince días de arresto gubernativo supletorio de dicha multa.

También, y por disposición de la misma autoridad, pasaron a sufrir quince días de arresto gubernativo supletorio de dicha multa, los señores...

REAL SOCIEDAD:

Yurrita, Galatas, Artola, Trino, Juan Portu, Olaiola, Matías Beguiristain, Arrillaga Zulueta

Mañana publicaremos la alineación del Racing, en la cual, probablemente, habrá algún cambio de importancia.

COPA "TETUAN"
El domingo se empezará a disputar la copa donada por la Sociedad deportiva Tetuan F. C.

El primer encuentro ha correspondido al Arenas F. C. (primer equipo) con el reserva de La Integral F. C.

Por este motivo no puede La Integral aceptar el reto lanzado por la Constitución, sintiéndolo muy de veras é invitándola a jugar un partido de entrenamiento con el equipo infantil.

También jugarán dicho día, disputándose dicha copa, los equipos Monte Spor-Unión Deportiva y Tetuan F. C. Lealtad Sport.

RETO ACEPTADO

El Club Norteño acepta el reto lanzado por el Club Iberia para jugar un partido amistoso el domingo, a las tres de la tarde, en los campos de los Arenales.

CAMPOS DE SPORT DEL SARDINERO

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en dichos campos un interesante partido entre los valientes equipos Montaña Olimpia y Arenas de Escobedo.

Dicho encuentro promete estar reñidísimo, por ser final de campeonato y por haber terminado ambos equipos empatados a puntos.

EL LA ALBERICIA

El domingo, a las tres de la tarde, en los campos de la Albericia, jugarán una copa el reserva del Monte y la Unión Deportiva en primer partido, correspondiendo por sorteo, alineándose por Monte:

Sáiz, Preciados, Gómez, Ruiz, San Emeterio, Fuentes, González, Calonge, Rivero, Gómez Olavarría

El domingo, 27 del actual, y hora de las tres de la tarde, en los campos de la Albericia, contendrán en partido de campeonato el Monte Sport y Radiu F. C. Este encuentro ha de resultar interesante, toda vez que el Radiu ha de demostrar ser superior al Monte y no perder la puntuación para conseguir el primer puesto. El Monte se alineará:

Fayos, Morán, Grijuela, Ruiz, Cubría, Herrera, Calderón, Olea, Armas, Gañas, Galdos, Suplentes: Tocá y Gómez.

El domingo, a las tres y media de la tarde, jugarán un partido los equipos Amistad de San Román y La Nobleza Sport de Adarzo.

El partido será juzgado por un conocido afeccionado.

MIRIADAS F. C.—JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios a junta general extraordinaria para hoy, sábado a las siete de la noche, en el "Salón Romea".

Se ruega la más puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA

1.º Estado económico de la Sociedad.
2.º Aumento de la cuota.
3.º Ruegos y preguntas.

EN EL ATENEO

VELADA NECROLOGICA

Ante un público numeroso se verificó ayer en el Ateneo la velada necrológica en memoria del poeta José Aguirre y Escalante.

Después de una breve lectura del vicepresidente de la sección de Literatura, don Evaristo Rodríguez de Bedia, don Vicente Pereda leyó una interesantísima y preciosa biografía crítica y analizó la obra del magno poeta montañés, poesías que fueron ovacionadas con entusiasmo.

Por último, don Angel Espinosa leyó unas preciosas poesías del delirante poeta montañés, poesías que fueron ovacionadas con entusiasmo.

COMSARIA DE POLICIA

Por la Comisaría de Policía han sido denunciados al general gobernador Máximo Gómez Cardes y Alfonso Fresno Arguilla, por haberles sido ocupadas armas sin estar provistos de licencia para su uso, imponiéndose dicha autoridad la multa de 250 pesetas, con arreglo a las disposiciones vigentes, cuyo importe han hecho efectivo en papel de pagos al Estado.

A la misma autoridad ha sido denunciado Julián Lecumberri Alberdi, chauffeur, natural y vecino de Bilbao, por conducir un automóvil con chapa de prueba, sin número, de la matrícula de dicha capital, careciendo, además, de documentación.

Por escándalo y desobediencia a los agentes y guardias de Seguridad, han sido impuestas por el general gobernador 250 pesetas de multa a Consuelo Garrido Díez, quien ha pasado a la Prisión provincial a sufrir quince días de arresto gubernativo supletorio de dicha multa.

También, y por disposición de la misma autoridad, pasaron a sufrir quince días de arresto gubernativo supletorio de dicha multa, los señores...

LAS NOTICIAS

DESPEDIDA A UNOS MARINOS
En la noche de ayer, un grupo de amigos íntimos de los conocidos jóvenes David Gutiérrez, José Calvo Fernández, Honorato Lucas y Agapito Colina, que hoy saldrán a prestar sus servicios en la Armada, les obsequiaron con una cena de cariñosos despedida.

Fue una fiesta muy animada y simpática.

Hotel GÓMEZ Restaurant

Servicio esmerado para bodas y banquetes.—Salón de té, chocolates, etc.
ERICA HOLTSMANN
(Viuda de Sáinz de Varanda)
ODONTOLOGO
San Francisco, 27, 2.º.—De 10 a 1.
Teléfono 9-71.

EXPLORADORES

Mañana, a las nueve y media, se encontrarán en el Club de la Exposición, de uniforme, todos los que integran la tropa de Santander.

Doctor Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1.
VELASCO, 5, SEGUNDO

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Beceado, 1, 2.º izqda.

UN INCENDIO

En el pueblo de Colindres se produjo un violento incendio en la casa habitada por los vecinos José Rodríguez y Angela Solar y propiedad de las hermanas doña Belén y doña Nieves Pedrosa Osma.

Entre la Guardia civil y algunos vecinos lograron salvar los enseres de la vivienda. El edificio quedó destruido en pocos momentos, haciéndose ascender las pérdidas ocasionadas a 25.000 pesetas.

El incendio se cree casual, debido quizá a haber caído en el desván alguna chispa despreñada de la chimenea. Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

UNA CAIDA

Persiguiendo en la mañana de ayer a una novilla en el prado de San Roque una mujer llamada Concepción Fernández Gutiérrez, de cincuenta y cinco años, tuvo la desgracia de caerse, causándose la fractura del brazo izquierdo por su extremidad inferior.

Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde.
Plaza Vieja, 2.—Teléfono 20-56.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 691.
Transeúntes que han recibido albergue, 24.
Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

RAMÓN D.-TEJEIRO

CARBAJAL, 2, DUPLICADO
Vidrios lisos e impresos.
Lunas biseladas y plateadas.
Vidrieras y rótulos en cristal.

A la avanzada edad de ochenta y nueve años dejó de existir ayer en esta ciudad el respetable señor don Eladio Gómez Gutiérrez, cuya muerte, al ser conocida en esta capital, causó una dolorosa impresión, pues el finado era estimadísimo.

La viuda doña Teresa Conde; hijos doña Paz y don Eladio; hermanos polifíos, nietos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame y le deseamos resignación para sobrelevar el dolor que en estos momentos les agobia por tan irreparable pérdida.

En el Astillero ha fallecido, a los cincuenta y nueve años de edad, el respetable señor don Lucio Fernández Bieba. Era el finado persona estimadísima por cuantos le trataron, pues su bondad le granjeó numerosas amistades y simpatías, siendo sentidísima la noticia de su muerte.

Acompañamos en el justo dolor que sime a su inconsolable viuda doña Isabel Cruz Casado; a sus hijos doña María, don Tiburcio, don Luis, don Francisco, don Ramón y doña Rosario, así como a sus demás parientes, deseando les conforten su espíritu con la resignación.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-37.

Cervocería LA AUSTRIACA

Plato para hoy: Lengua a la Tirolésa.

¡HAGA DESAPARECER ESTE DOLOR!
¿Por qué sufrir? ¿Por qué transformar el trabajo en un martirio y hacer la diversión imposible cuando una aplicación de LINIMENTO DE SLOAN hará desaparecer el dolor? Hombres y mujeres de todas partes que guardan el Sloan a mano, listo y dispuesto para ser empleado a los primeros síntomas de dolor en casos de REUMATISMO, CIÁTICA, LUMBAGO, NEURITIS, TORCEDURAS, CONTUSIONES, etc. El Sloan penetra inmediatamente sin frotar.
De venta en todas las Farmacias.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se publica una amplia lista de decretos.

## El Directorio estudia un plan de transportes por automóviles.

### La firma regia.

En la Presidencia se ha facilitado de madrugada la lista de decretos firmados por el Rey.

### DE HACIENDA

Prorrogando por tres años, a partir de la publicación de esta disposición, el plazo señalado en el artículo quinto del decreto de 31 de julio de 1915, ampliado por el de 6 de enero de 1920. Para el cobro del importe de la liquidación que, por concepto de derechos reales, timbre y utilidades que se hubieran girado o se giren en adelante a los Sindicatos industriales y mercantiles.

Autorizando al Ayuntamiento de Zaragoza para la implantación de un derecho sobre la inspección y reconocimiento sanitario del pescado y de la leche.

Suprimiendo el Comité Oficial de Seguros creado por real decreto de 23 de marzo de 1917, con la denominación de Comité Español del Seguro de Guerra, y estableciendo en la Dirección general del Tesoro una Comisión liquidadora de las operaciones realizadas por dicho Comité, a base de un absoluto respeto de los pactos, condiciones y plazos de los mismos que aquél hubiera otorgado; pero sin que pueda realizar nuevos contratos o renovar los actuales.

### DE TRABAJO

Reformando el régimen de las Cooperativas de funcionarios públicos, intervenidas por el Estado, establecidas por real decreto de 21 de diciembre de 1920.

### DE LA PRESIDENCIA

Varios decretos de resolución de competencias.

### DE INSTRUCCION PUBLICA

Dictando reglas para el nombramiento de subdirector del Instituto Geográfico y Estadístico.

### DE GRACIA Y JUSTICIA

Concediendo merced de Grandeza de España, unido al título de conde de los Moriles, para sí y sus sucesores, a favor de don Juan Vitorica.

### DE GOBERNACION

Aprobando el plan general del Ensanche de Valencia.

### DE GUERRA

Autorizando la celebración de un concurso en Almería para arrendar un local ó edificio con destino á Zona de Reclutamiento.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar á don Vicente Laporta y Mira.

Idem ídem á los generales de brigada honorarios don Fernando Moreno y don Ambrosio Luciano de Buen.

Ascendiendo á general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Artillería retirado don José Olariz.

Propuesta de mando del sexto regimiento de reserva de Caballería á favor del coronel de dicha Arma don Luis Alvarez Moreno.

Concediendo el empleo superior inmediato al alférez de Caballería don Luis Mora Requijo.

Proponiendo el destino al Estado Mayor Central del comandante de Intendencia don Federico Abeille.

Concediendo la medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, á un jefe, dos capitanes y cuatro subalternos, y á cuatro oficiales moros, todos ellos heridos en campaña.

## ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X

Paseo de Pareda, 5.—Teléfono núm. 727

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

## LA LABOR DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Los asuntos que estudiará el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la próxima reunión del pleno, son los siguientes:

Propuesta de ascenso del comandante Delgado, capitán Mendoza y tenientes Castro, Martínez Tournier y Seinz.

Propuesta para la concesión de la cruz de San Fernando al comandante Bustamante Reyes, al capitán Rodríguez Huelva, al alférez Alvarez y al contramaestre Rodríguez Díaz.

Propuesta de concesión de la medalla de Sufimientos por la Patria al teniente Rivera.

También se estudiará el informe sobre el proyecto de reglamento sobre el que se registró el ascenso á oficiales de las clases del Tercio extranjero.

## LA HUCHA DE HONOR

El Instituto Nacional de Previsión ha anunciado el concurso para la adjudicación de la hucha de honor entre las Mutualidades escolares inscriptas en dicho Instituto.

El premio se otorgará el 17 de mayo á la Mutualidad escolar que acredite haber sabido inculcar mejor la virtud de la perseverancia en el ahorro entre sus asociados.

## Un vasto plan de transportes.

El Directorio, asesorado por el Consejo Nacional de Importadores de Automóviles, estudia un vasto y completísimo plan de transportes por automóvil en toda España.

Si prospera este propósito, se dará, en principio, solución al grave problema de los transportes.

El servicio se aplicará primeramente en una línea Burgos-Madrid, con la esperanza de que ese recorrido, que para los trenes es de ocho horas, se haga por medio de los servicios de automóviles en tres horas á lo sumo.

Para otorgar la explotación de los nuevos servicios, se abrirán concursos que se ajustarán á un severo reglamento y á una unidad de precios en forma análoga á los que rigen en las Compañías de ferrocarriles.

Se concederá interés general al transporte de mercancías, y, sobre todo, en lo que se relacione con productos agrícolas que estén destinados á los mercados.

### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A la hora de costumbre acudió el presidente del Directorio militar al Ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Hacienda, Instrucción pública y Fomento.

Luego el general Primo de Rivera recibió varias visitas, entre ellas la del embajador de Italia, que iba acompañado del agregado militar de dicha Embajada, coronel Marengo. Celebraron una larga conferencia.

Después visitaron al marqués de Estella los gobernadores de Barcelona, Coruña, Castellón y Valladolid; los generales López Pozas, García de Diego y duque de Tetuán, que desempeña interinamente la Capitanía general de Madrid hasta que tome posesión el general Moló. También recibió la visita del conde de Lizárraga, que fué á darle cuenta de haber ultimado el Instituto de Reformas Sociales el anteproyecto de Contrato del trabajo.

Por último, cumplimentaron al presidente del Directorio el marqués de los Altares, mister Petropof, el almirante Campillo y el presidente y vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid.

### UNA ENTREVISTA

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Gracia y Justicia el ex ministro señor Lacierva, que celebró una conferencia con el subsecretario de dicho departamento, señor García Goyena.

### NOTICIA DESMENTIDA

No ha resultado cierta la noticia acogida por algunos periódicos dando cuenta de que el señor Sánchez Guerra había regresado á la corte, pues dicho señor ha llegado á Badajoz, donde pasará unos días cazando en la dehesa propiedad del señor Albarrán.

### PROXIMO ASCENSO

En la próxima combinación militar será promovido al empleo de general de brigada el coronel Riquelme.

### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica la siguiente real orden del Ministerio del Trabajo:

El Rey se ha servido declarar con carácter general que la condición de ser propietario de fincas urbanas con cinco años de antelación para poder ser elegido vocal de las Cámaras de la Propiedad Urbana puede justificarse con los correspondientes títulos de inscripción en el Registro de la Propiedad, si aun no se expidieron las cuotas de la contribución á nombre del actual propietario.

También publica un decreto ascendiendo á ministro plenipotenciario de segunda clase y disponiendo que continúe prestando servicio como jefe de la sección de Marruecos en el Ministerio de Estado, don Manuel Aguirre, ministro residente.

Asimismo publica un decreto concediendo la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á don Mariano de la Torre y á don Ernesto Anastasio de Pascual.

### ANTES DE LA REUNION

A las cinco y media de la tarde el general Primo de Rivera llegó á la Presidencia para asistir á la reunión del Directorio.

Manifestó el marqués de Estella á los periodistas que no ocurría nada de particular.

En el Consejo—añadió—se continuará el estudio de algunos asuntos pendientes.

### EL CONSEJO

Los vocales del Directorio, bajo la presidencia del marqués de Estella, estuvieron reunidos en Consejo desde las siete de la tarde hasta las nueve de la noche.

A la salida manifestó el general Vallespina á los periodistas que facilitaba nota oficiosa de lo tratado en la reunión porque se había limitado ésta al despacho de asuntos de escasa importancia.

Como no pudo asistir á la reunión el subsecretario de Hacienda, el general Muslera fué el encargado de dar cuenta al Consejo de los asuntos de aquel departamento, algunos de ellos relacionados con el personal.

### VISITAS AL PRESIDENTE

Después de la reunión recibió el marqués de Estella numerosas visitas.

En primer lugar habló con el presidente del Directorio el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, quien á la salida dijo á los periodistas que había estado tratando con el

general Primo de Rivera de asuntos eclesiásticos, muchos de los cuales están pendientes desde hace bastante tiempo.

Visitaron después al marqués de Estella el encargado de Negocios de Francia y el pintor Vázquez Díaz.

### LA COMISION BILBAINA

El alcalde de Bilbao estuvo en la Presidencia visitando al general Navarro. Al hablar después con los perio-

## HA LLEGADO EL REY A SEVILLA

### Se adoptan medidas para impedir el alza del trigo y el acaparamiento del azúcar.

EL REY EN SEVILLA  
Sevilla.—Procedente de Madrid, ha llegado á esta capital don Alfonso. Le acompañaban en el viaje los infantes don Gabriel y don Felipe.

En la estación esperaban al Monarca el infante don Carlos, las autoridades y numeroso público.

Una compañía con bandera y música rindió al Soberano los honores de ordenanza.

El Rey fué aclamado por el público.

Don Alfonso se dirigió poco después al puerto, embarcando para trasladarse al coto de Doñana.

Desembarcó en el muelle de la Marismilla, donde le esperaba el duque de Tarifa.

En el muelle se había instalado un arco muy artístico.

El Monarca descansó breves momentos, asistiendo después á la cacería, que durará tres ó cuatro días.

### PUEBLOS SIN LUZ

Coruña.—A causa de haber dictado el Tribunal Supremo una sentencia prohibiendo á la fábrica Electrica Falla que continúe suministrando fluido, han quedado sin luz los pueblos de Corcubión, Finisterre, Hontes, Muros y Noya.

También por esta causa han quedado paradas numerosas industrias, sufriendo las consecuencias de este paro forzoso muchos obreros.

### FUNCIONARIOS CASTIGADOS

Málaga.—A consecuencia del expediente instruido por irregularidades cometidas en la cárcel, el juez de Santo Domingo ha ordenado la separación definitiva del servicio de un funcionario de Prisiones, la postergación perpetua de cuatro, y la suspensión de sueldo de tres y el traslado de cuatro.

### DE UN CRIMEN

Madrid.—Hace varios años se cometió un crimen en el tren correo de Galicia, siendo la víctima un comerciante que residía en Bilbao. Los móviles del crimen fueron el robo.

Después de algún tiempo, la Policía detuvo á un sujeto llamado José Alonso Gómez, que fué condenado á cadena perpetua, como autor del hecho.

La causa fué revisada tres ó cuatro veces, porque el procesado acusaba como autores del crimen á otros sujetos. Sin embargo, fué confirmada la sentencia contra dicho sujeto.

Ultimamente, la Policía ha detenido á un individuo llamado Agustín Coterón (a "Vilorta"), que es uno de los acusados por Alonso Gómez, siendo puesto á disposición del Juzgado.

### DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Madrid.—En la Escuela Superior de Guerra se ha efectuado hoy el acto de descubrir una lápida que perpetúa la memoria de los jefes y oficiales de Estado Mayor muertos en el cumplimiento del deber.

Asistieron los generales Primo de Rivera, Weyler, Méndez Vigo, Fernández Heredia, Campó y Suárez Inclán.

Se pronunciaron discursos ensalzando los méritos del Cuerpo.

El señor Méndez Vigo leyó una Memoria enalteciendo á los capitanes muertos.

El magistrado señor Baeza, padre de uno de los capitanes muertos, contestó con un sentido discurso, mostrando su agradecimiento por las frases que había escuchado ensalzando la memoria de su hijo.

### REGRESO DE UNA COMISION

Madrid.—La Comisión del Ayuntamiento de Bilbao, que ha permanecido varios días en la corte para resolver algunos asuntos de interés para dicha provincia, entre ellos la compra de los terrenos del cuartel de San Francisco, ha emprendido el regreso á la capital vizcaína.

Antes fueron á despedirse de los generales, con quienes han llevado á cabo las gestiones.

### CAUSA SUSPENDIDA

Madrid.—A causa de la enfermedad que aqueja al acusado privado, se ha suspendido la vista de la causa seguida contra el farmacéutico de la calle de Toledo, que se equivocó al despachar una receta, ocasionando este error la muerte de la enferma Isabel Múgica.

### DEBEN DECLARARSE LAS EXISTENCIAS DE AZUCAR

Madrid.—El "Boletín Oficial" de la provincia publica una nota por la que se exige á los fabricantes almacenistas y detallistas de azúcar que presenten en el más breve plazo á la Junta Central de Subsistencias una declaración jurada de las existencias de azúcar que tienen en su poder.

### REUNE AL PUBLICO Y SE SUICIDA

Granada.—En Cuéllar se ha sui-

distas les dijo que era excesivo el optimismo que habían reflejado al dar cuenta de las impresiones que él tenía al ser entrevistado.

Como nuestros informes son contrarios á la opinión expuesta por el señor Somonte, aun teniendo en cuenta esta rectificación que hace á su excesivo optimismo de ayer, preferimos soslayar la cuestión en espera de las referencias oficiales, que no han de tardar en ser conocidas.

### NOTABLE CONFERENCIA DEL POETA ELOY BLANCO.

Madrid.—En el salón de actos de la Sociedad Ibero-Americana ha dado hoy su anunciada conferencia el laureado poeta venezolano don Andrés Eloy Blanco.

Una numerosa y muy selecta concurrencia llenaba por completo el local.

Entre los concurrentes figuraban los ex ministros señores Goicoechea y marqués de Figueroa, el ex presidente del Consejo señor Maura, bastantes intelectuales madrileños y todos los representantes diplomáticos de los países hispanoamericanos.

Veíanse también entre la concurrencia muchas damas de la alta sociedad de la corte.

El conferenciante no empleó ese tono enfático y doctoral que suelen emplear en casos análogos casi todos los oradores.

Sencillo en la expresión y muy ameno, el señor Blanco encantó al auditorio con la que, más que conferencia, parecía una charla cordialmente familiar.

La notable disertación fué interrumpida muchas veces por las ovaciones de la concurrencia.

Dibujó admirablemente el señor Blanco la figura del indiano—tema de la conferencia—, del que dijo que espiritualmente era hijo de los conquistadores, pues como ellos abandonó la madre patria en busca de aventuras y de riquezas y como ellos contribuye á formar pueblos que han de ser firmes baluartes de la raza.

Dijo que existen dos Américas. La legendaria y salvaje, y la moderna y fértil, ansiosa de brazos que vayan á trabajar para extraer de sus campos extensísimos los frutos ubérrimos.

Añadió, refiriéndose á los intentos de aproximación hispanoamericana que se vienen realizando, que hay que hacer algo más práctico de lo llevado á cabo hasta ahora.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Inglaterra va a reconocer a los Soviets. - Ante la presión yanqui los rebeldes mejicanos desisten de colocar minas. - Moscú se llamará Leningrado.

TAMBIEN EL TAMESIS SE DESBORDA  
Londres.—A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, se ha desbordado el Tamesis.

Las aguas han alcanzado tan alto nivel en algunos lugares, que los comerciantes de los pueblos ribereños han tenido que recurrir al empleo de barcas para aprovisionar á sus clientes.

Solamente en la madrugada del martes al miércoles, la crecida ha sido de un 41 por 100.

En Walton Bridge se ha sumergido un café.

Los habitantes del pueblecito de Sapherton tienen que utilizar botes para salir de sus casas.

En Oxford se han inundado las praderas, habiendo causado grandes desperfectos las aguas en algunos edificios en construcción.

En Lee, Start y Essex, en el condado de Hertford, la inundación ha causado muchos destrozos, y si no se ha producido una verdadera catástrofe es porque fué tan dura la lección de 1894, en que, á causa del desbordamiento, fueron arrasados barrios enteros, que todas las casas se edifican desde entonces sobre pilares muy resistentes.

### PANAMA, A MERCED DE LA ESCUADRA JAPONESA

Londres.—En los círculos náuticos se siguen con gran atención las grandes maniobras que está llevando á cabo la Escuadra de los Estados Unidos.

Según telegramas recibidos de Colón, acaba de realizarse el supuesto táctico, que consistía en la tentativa de forzar el paso del canal.

La supuesta Escuadra enemiga tenía que batir las defensas de Panamá, y si conseguía apagar los fuegos de las baterías de la plaza, forzar el paso del canal, saliendo del Pacífico al Atlántico, para combatir con la Escuadra yanqui del Atlántico.

El objetivo de la Escuadra enemiga se ha cumplido por completo. Teóricamente, los fuegos de las baterías de Panamá han sido apagados; la Escuadra atravesó el canal y batió en aguas de Colón á la Escuadra norteamericana del Atlántico.

Estas maniobras se llevaban á cabo para estudiar las reformas que deben introducirse en los medios de defensa contra un ataque enemigo en una guerra posible con el Japon y sus aliados.

### LA LEY SECA Y LOS BARCOS EXTRANJEROS

Nueva York.—Se ha firmado un convenio entre Inglaterra y los Estados Unidos con referencia á las bebidas alcohólicas.

Se autoriza por ese convenio á los vapores ingleses para que entren en los puertos norteamericanos con sus provisiones de bebidas alcohólicas para el viaje de regreso siempre que las tengan en recipientes, que se sellarán al fondear el barco en los puertos de los Estados Unidos á los que se dirijan.

Mientras permanezcan los barcos en aguas norteamericanas no podrán consumirse bebidas alcohólicas á bordo.

### SUBLEVACION DE LA ESCUADRA MEJICANA

Washington.—Circula el rumor en los círculos industriales de que las dotaciones de los cañoneros "Zaragoza" y "Ana Petra", del cañonero "G-3" y del remolcador "Tampico", que están en aguas del golfo de Méjico y la tripulación del transporte "Progreso", que se halla en el Pacífico, se han sublevado pasándose al bando del general Huertillas.

La noticia no ha tenido confirmación oficial todavía.

### NO SE COLOCARAN MINAS

Washington.—El departamento de Estado ha dado conocimiento oficial de su oposición energética al bloqueo de los

## Notable conferencia del poeta Eloy Blanco.

Madrid.—En el salón de actos de la Sociedad Ibero-Americana ha dado hoy su anunciada conferencia el laureado poeta venezolano don Andrés Eloy Blanco.

Una numerosa y muy selecta concurrencia llenaba por completo el local.

Entre los concurrentes figuraban los ex ministros señores Goicoechea y marqués de Figueroa, el ex presidente del Consejo señor Maura, bastantes intelectuales madrileños y todos los representantes diplomáticos de los países hispanoamericanos.

Veíanse también entre la concurrencia muchas damas de la alta sociedad de la corte.

El conferenciante no empleó ese tono enfático y doctoral que suelen emplear en casos análogos casi todos los oradores.

Sencillo en la expresión y muy ameno, el señor Blanco encantó al auditorio con la que, más que conferencia, parecía una charla cordialmente familiar.

La notable disertación fué interrumpida muchas veces por las ovaciones de la concurrencia.

Dibujó admirablemente el señor Blanco la figura del indiano—tema de la conferencia—, del que dijo que espiritualmente era hijo de los conquistadores, pues como ellos abandonó la madre patria en busca de aventuras y de riquezas y como ellos contribuye á formar pueblos que han de ser firmes baluartes de la raza.

Dijo que existen dos Américas. La legendaria y salvaje, y la moderna y fértil, ansiosa de brazos que vayan á trabajar para extraer de sus campos extensísimos los frutos ubérrimos.

Añadió, refiriéndose á los intentos de aproximación hispanoamericana que se vienen realizando, que hay que hacer algo más práctico de lo llevado á cabo hasta ahora.

## INFORMACION DEL EXTRANJERO

### Inglaterra va a reconocer a los Soviets. - Ante la presión yanqui los rebeldes mejicanos desisten de colocar minas. - Moscú se llamará Leningrado.

TAMBIEN EL TAMESIS SE DESBORDA  
Londres.—A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, se ha desbordado el Tamesis.

Las aguas han alcanzado tan alto nivel en algunos lugares, que los comerciantes de los pueblos ribereños han tenido que recurrir al empleo de barcas para aprovisionar á sus clientes.

Solamente en la madrugada del martes al miércoles, la crecida ha sido de un 41 por 100.

En Walton Bridge se ha sumergido un café.

Los habitantes del pueblecito de Sapherton tienen que utilizar botes para salir de sus casas.

En Oxford se han inundado las praderas, habiendo causado grandes desperfectos las aguas en algunos edificios en construcción.

En Lee, Start y Essex, en el condado de Hertford, la inundación ha causado muchos destrozos, y si no se ha producido una verdadera catástrofe es porque fué tan dura la lección de 1894, en que, á causa del desbordamiento, fueron arrasados barrios enteros, que todas las casas se edifican desde entonces sobre pilares muy resistentes.

### PANAMA, A MERCED DE LA ESCUADRA JAPONESA

Londres.—En los círculos náuticos se siguen con gran atención las grandes maniobras que está llevando á cabo la Escuadra de los Estados Unidos.

Según telegramas recibidos de Colón, acaba de realizarse el supuesto táctico, que consistía en la tentativa de forzar el paso del canal.

La supuesta Escuadra enemiga tenía que batir las defensas de Panamá, y si conseguía apagar los fuegos de las baterías de la plaza, forzar el paso del canal, saliendo del Pacífico al Atlántico, para combatir con la Escuadra yanqui del Atlántico.

El objetivo de la Escuadra enemiga se ha cumplido por completo. Teóricamente, los fuegos de las baterías de Panamá han sido apagados; la Escuadra atravesó el canal y batió en aguas de Colón á la Escuadra norteamericana del Atlántico.

Estas maniobras se llevaban á cabo para estudiar las reformas que deben introducirse en los medios de defensa contra un ataque enemigo en una guerra posible con el Japon y sus aliados.

### LA LEY SECA Y LOS BARCOS EXTRANJEROS

Nueva York.—Se ha firmado un convenio entre Inglaterra y los Estados Unidos con referencia á las bebidas alcohólicas.

Se autoriza por ese convenio á los vapores ingleses para que entren en los puertos norteamericanos con sus provisiones de bebidas alcohólicas para el viaje de regreso siempre que las tengan en recipientes, que se sellarán al fondear el barco en los puertos de los Estados Unidos á los que se dirijan.

Mientras permanezcan los barcos en aguas norteamericanas no podrán consumirse bebidas alcohólicas á bordo.

### SUBLEVACION DE LA ESCUADRA MEJICANA

Washington.—Circula el rumor en los círculos industriales de que las dotaciones de los cañoneros "Zaragoza" y "Ana Petra", del cañonero "G-3" y del remolcador "Tampico", que están en aguas del golfo de Méjico y la tripulación del transporte "Progreso", que se halla en el Pacífico, se han sublevado pasándose al bando del general Huertillas.

La noticia no ha tenido confirmación oficial todavía.

### NO SE COLOCARAN MINAS

Washington.—El departamento de Estado ha dado conocimiento oficial de su oposición energética al bloqueo de los

Deben echarse los cimientos de una obra, sabiamente organizada, de intercambio espiritual y mercantil, por cuya virtud se cambien entre América y España, no sólo productos, sino ideas también.

Hay que estimular el patriotismo de todos.

La obra admirable y fecunda que los indios realizan individualmente, como individuales eran las hazañas de los conquistadores, debe ser secundada por el Estado, para que sea perseverante, metódica y organizada.

América ama á España; pero es preciso no olvidar que existen otros países, fuertes y poderosos, interesados en evitar que este amor de las hijas á la madre cristalice en algo noblemente positivo y sólido.

En una alusión á la aureola de simpatía que rodea al Rey y á su prestigio inmenso en América, las elocuentes palabras del señor Blanco dieron motivo á una explosión de entusiasmo de los concurrentes.

Terminó el acto recitando el poeta venezolano algunas de sus últimas composiciones, que fueron acogidas con estruendosos aplausos.

Al terminar la conferencia, numerosas personalidades felicitaron efusivamente al señor Blanco, que ha conseguido un éxito excepcional.

## De San Sebastián.

### EL TEMPORAL

San Sebastián

TORRELAVEGA

UN JOVEN SE DISLOCA EL BRAZO IZQUIERDO JUGANDO AL FUTBOL. Hallándose jugando al fútbol el joven Julio Bilbao Valdés, de doce años de edad, domiciliado en la calle de San José, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la dislocación completa del codo izquierdo, siendo curado en la Casa de Socorro por el practicante de guardia don Atilano Villar.

UNA NISA SE DISTRAE JUGANDO Y VA A PARAR AL SORRAVIDES. En la calle de Augusto G. de Linares se hallaban ayer mañana unas niñas de corta edad entretenidas jugando, y una de ellas, llamada Carmen Alonso Fernández, de doce años, con domicilio en el paseo de Posada Herrera, número 23, tuvo la mala fortuna de perder el equilibrio y caerse desde el muro de la margen izquierda al arroyo Sorravides, del que fué extraída, sin haber sufrido, afortunadamente, nada más que el consiguiente remojón y un susto que ojalá la sirva de escarmiento, para que no vuelva a elegir para sus juegos lugares tan peligrosos.

NOTA NECROLOGICA. A las cuatro de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver del joven don Severino Lecuna Menéndez, desde los altos de las minas de Reocín al cementerio de Torres. A tan triste acto asistieron, además del Director, señor Cabañas, y el personal de las oficinas, numerosos obreros y muchas personas de esta ciudad. Enviarnos a los padres y hermanos del finado la expresión del dolor que nos ha producido tan sensible pérdida.

ROBO AUDAZ. A las ocho de la noche del jueves cerró las puertas de su comercio de tejidos, establecido en la calle de Ruiz Tagle, número 1, el comerciante don Francisco Ruiz Revuelta, dirigiéndose al restorán "El Iris", con el objeto de cenar. Tres cuartos de hora después volvió a pasar por frente a su almacén y como observara que dos personas desconocidas se hallaban con las espaldas apoyadas en uno de los cierres metálicos de los tres huecos de que consta la planta baja por él ocupada para su negocio, cambió de acera, aproximándose a los desconocidos, a quienes dió las buenas noches, saludo éste que fué correspondido.

El dueño de Paco Ruiz bajaba hacia el café Cantábrico, diciendo para sus adentros: "Esos pobres muchachos se han colocado sobre el biente de la puerta principal, pegándose lo más posible a la persiana, porque llueve mucho y no quieren mojarse." El señor Ruiz tiene la inveterada costumbre de pernoctar en la trastera de su tienda, a la que entra levantando una de dichas persianas; pero esa noche se fué a dormir a la casa de su padre, situada en el barrio de Cotero, del pueblo de Campuzano.

Cuando ayer mañana se disponía a abrir la tienda, advirtió, con la natural sorpresa, que no funcionaba bien la cerradura. Tras no pocos esfuerzos, logró echar arriba el cierre metálico. Pronto pudo ver que se hallaban violentados los tres cajones del mostrador, de los que faltaba alguna cantidad dejada en ellos la noche anterior. Del reconocimiento verificado por el dueño del comercio donde se ha efectuado tan escandaloso robo, aparece que los ladrones se llevaron, además del dinero que había en las gavetas, algunas docenas de bufandas y calcetines de seda.

La Policía y la Guardia civil practican activas pesquisas para dar con el paradero de los audaces ladrones, sin que hasta anoche hayan podido capturarlos.

Nos dicen que los ladrones abandonaron el local a la una y media de la mañana, sospechándose que permanecieron en él durante varias horas, con el criminal propósito de sorprender al comerciante en el momento de ir éste a acostarse. Hemos podido averiguar que los individuos autores de este hecho criminoso cenaron en un establecimiento próximo al robado, del que desaparecieron, sin que se les haya vuelto a ver por ninguna parte. También se supone que el señor Ruiz ha estado vigilado durante varias noches por un sujeto de mala nota, que sin duda ha desempeñado en este caso el papel de santero. Terminamos esta información permitiéndonos llamar la atención a los agentes de la autoridad sobre el extraño caso que a diario se nos presenta de algunas personas que nos recuerdan aquello de: "no tienes cabras y vendes cabritos, ¿de dónde te vienen los animalitos?" No olviden los invocados que aquí se venden bastantes, a pesar de no ver cabras por ninguna parte. Este robo ha venido a aumentar el número de una ya larga serie, y es preciso, mejor dicho, de absoluta necesidad, dar al vecindario la sensación de que hay quien vela mientras él duerme.

El delegado gubernativo destituye a los concejales dimisionarios. Ayer, día 25, entre seis y siete de la mañana, recibieron los concejales dimisionarios un oficio firmado por el señor delegado gubernativo en el que dice: "En virtud de las atribuciones que me fueron conferidas al ser designado para desempeñar el cargo de delegado gubernativo de este partido judicial, he tenido a bien destituir a usted del cargo de concejal de este Ayuntamiento, que hasta el día de hoy ha venido desempeñando. Dios guarde a usted muchos años. Torrelavega, 24 de enero de 1924. —El delegado gubernativo, José Sañudo."

Con cuyo motivo quedaron inmediatamente destituidos los concejales. Por cierto que entre el público se comenta esta disposición, porque, habiendo sido presentada la dimisión ayer, a las siete de la tarde, no se explicaba la destitución, puesto que, con que se hubiera aquella admitido, bastaba.

SANTONA. PROYECTO MAGNO DE LA ASOCIACION DE FABRICANTES. Recientemente constituida esta entidad, cuyo funcionamiento puede marcar hitos horizontales en su marcha, no cesa en su labor incesante, trabajando con interés y cariño, poco comunes, hacia la consecución de fines que señalarían famosa fecha en el historial de nuestra industria conservera. Hay que rendir tributo a la evidencia, que no es tan halagüeña como algunos pudieran pensar, y encaminar comunes esfuerzos hacia el logro de aspiraciones que tiempo hace debieran haber adquirido estado real y con ello conseguir que la principal riqueza de este litoral se consolidara. Problema de solución nada fácil es el que se mantiene en pie y a resolverle tienden las interesantes gestiones que esta Asociación se dispone a realizar. De hecho viene siendo Génova la plaza más importante del mercado de anchoa y allá van miles y miles de toneladas de este pescado, sin más garantía de venta que la que quieren prestar aquellos comisionistas, que pocas veces responden con una actuación seria a la confianza ilimitada que en ellos depositan los fabricantes españoles, desconocedores de lo que allí ocurre, a causa de una imperdonable imprevisión. Decimos así, por estar persuadidos de que si estos fabricantes hubieran tomado el acuerdo de mandar emisarios a Italia, sin otra misión que la de curiosear, seguramente que hace tiempo serían conocidos algunos de los muchos misterios que se observan en aquel país con respecto a lo que acontece con nuestras mercancías. Aun cuando nos son sobradamente conocidos, no hemos de sacar a relación detalles que, constituidos en serie, han preparado la tumba a algunos industriales, siendo lo peor de lo más malo que el desastre ha de continuar consumándose si prontamente no se busca medio de cortarlo. Sin perder día, y cueste lo que cueste, es preciso librarse de las garras que aprisionan, y en esta empresa no deben existir desmayos, ya que el beneficio ha de ser para todos. Bien hace, pues, esta Asociación de fabricantes encaminando sus pasos hacia la solución tan necesitada, y sin reservas hemos de aplaudir la ponencia redactada por los señores Bringas, Alonso, Fernández y Villarías, en la cual, y sentada la invitación a introducir las modificaciones que se consideran pertinentes, dejan bien determinada la marcha a seguir para la mayor seguridad de los cuantiosos intereses que los españoles entregan en aquel mercado. Al igual que esta ponencia, ha de llevarse a estudio de la Federación de fabricantes del Norte, otra admirablemente confeccionada por don Francisco Albo, ponencia que viene

a constituir el ideal de estos fabricantes. No están libres de defectos estas dos exposiciones, pues aparte de que sería cosa nunca vista presentar una obra que no adoleciera de alguno, creemos que se ha tomado poco tiempo para presentar un plan acabado, y esto precisamente disculpa lo que pueda observarse como poco hacedero. A estudio, repetimos, han de llevarse ambas exposiciones; en ellas puede encontrarse la solución, y lo principal es que la Federación entreseque y acople opiniones, acordando lo que considere más conveniente al fin que se persigue. Tomado el acuerdo de imprimir las repetidas ponencias, por su distribución entre los interesados, nos consideramos relevados de darlas a conocer íntegramente. De otro modo, y con especial agrado, hubiéramos publicado su texto. EDUCACION FISICA. Esta noche dió la tercera de la serie acordada para llegar a la constitución de la Sociedad gimnástica, el doctor Polo, quien, con el interés que tiene demostrado, continuó su disertación de noches anteriores, logrando que el público prestara especial atención a las nuevas explicaciones. Con la sencillez que le es peculiar, trató del sistema muscular, elemento de insuperable poder para el mejor desempeño de las funciones orgánicas, citando muy oportunos casos de cómo la parte bruta del hombre ha de cumplir su cometido. Aun cuando es mayor la curiosidad que se observa cada día por escuchar al entusiasta doctor Polo, cuyo interés es digno de alabanzas, hemos de lamentar que la concurrencia no llegue a ocupar por entero el salón donde tan provechosas enseñanzas se reciben. En atención, muy merecida, para este notable conferenciante, deseáramos que, siquiera mirando tan sólo al miembro de la Sociedad Casino-Liceo, se le reservara unos momentos, haciendo un paréntesis en la labor de "entretenimientos" y que cuantos pertenecen a la citada entidad, presentes en la casa a la hora de estas conversaciones, se dignaran adornarlas con su presencia, pues con ello no perderían nada.

LOS AUTOS A SANTANDER. Decididamente va demostrando el público la confianza que desde el primer día le inspiró la Empresa "Aja", poniendo al servicio coches que reúnen las mejores condiciones. Cada día que pasa es mayor el número de viajeros que aprovechan este medio para ir a la capital, donde sin apresuramientos pueden despacharse los asuntos que allí llevan a cada cual. En el viaje de hoy llegó a Santander el automóvil de dicha Empresa con 45 viajeros. EL CORRESPONSAL 23-1-1924.

COMILLAS. RACHAS DE LA COSTA. Ha comenzado la reparación del muro Oeste de nuestro muelle. Dicha obra se lleva a cabo a expensas de la Real Compañía Asturiana, por lo que esta entidad minera ha merecido el aplauso de toda la villa, ya que con ella contribuye en grado sumo a la seguridad marítima del puerto. —Dando una prueba más de su pericia, nuestros bravos marinerros, aprovechando con singular acierto la poca neblina que se dejó sentir en nuestra costa el pasado viernes, 18, volvieron a poseer en la vecina baera de Calderón, lo que llevaron a cabo con gran suerte, pues hubo trainera, como la del experto patrón José Castro, que de escasas echadas obtuvo la próspera marea de cuarenta y cinco millares de sardina. —Han sido derribados los eucaliptos

los que ocultaban las atalayas que señalan la tira de barra de nuestro puerto, lo que se debe a las activas gestiones del simpático presidente del Cabildo, Santiago Alonso. Este abriga también el plausible proyecto de hacer colocar en las citadas atalayas unas luces rojas, con las que, durante la noche, puedan hacerse a la mar nuestras lanchas con la seguridad debida. Nos parece muy bien la idea, y felicitamos por ella a tan digno presidente. ESPECTACULOS. Con motivo de la proyección de la interesante película "El Quijote Moderno", véase estos días animadísimo el espacioso y elegante cine "Covadonga", de esta localidad. —Reina también gran entusiasmo para comenzar los ensayos de la magnífica velada teatral que ha de celebrarse en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, velada con la que esta culta asociación pretende conmemorar el día de su santo Patrono. —Incluiremos también en el capítulo de espectáculos las soberbias audiciones musicales con que en breve regalará nuestros oídos la nutrida rondalla que actualmente lleva sus ensayos bajo la acertada dirección del inteligente joven don Demetrio Abín. Que tan simpática agrupación obtenga el más franco de los éxitos. NUEVO LAVADERO. En el inmediato barrio de Trasvía, y merced a la iniciativa del celoso alcalde don Angel Fernández, acaba de construirse un hermoso lavadero, de excepcionales condiciones higiénicas y tan práctico como espacioso. Por tan importante obra, tanto el alcalde como los demás concejales del barrio en cuestión, pues a todos corresponde tan feliz iniciativa, han merecido el más ferviente aplauso del vecindario entero, al que unimos el nuestro muy de veras. Así se vela por los intereses de la villa y así se cumple con los sagrados deberes que la autoridad impone. El barrio de Trasvía está satisfechísimo con la realización de tan laudable mejora, y espera se lleve pronto a efecto la reparación del camino que une a este barrio con la carretera general, lo que hará vea colmadas sus aspiraciones. Que no se echen éstas en olvido. LOS QUE VIAJAN. De regreso de su viaje de novios, han llegado a esta la bellísima señorita Soledad Calderón y su joven esposo Pedro Postigo. —De paso para Colombres hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Saturnino Lavandero. EL CORRESPONSAL BARREDA. INSPECCION GUBERNATIVA. En el Ayuntamiento de Polanco dirigió la palabra al pueblo el delegado gubernativo, don José Sañudo, quien en breves y sencillas frases puso de manifiesto, a grandes rasgos, la labor que le ha sido impuesta por el Directorio y el plan por él a realizar. Abogó por la sanidad, higiene e instrucción pública y terminó con un sencillo relato de lo que significa el Sometén Español, del cual hizo elogios. UNA ACLARACION. En la crónica que apareció el domingo con el título de "Barbaro atentado", decíamos que los autores del mismo, cometido en el pueblo de Polanco, habían sido jóvenes de dicha localidad, y ahora nos replica un grupo de honrados vecinos de la misma que digamos que no fueron de allí los autores del allanamiento ni los autores de las lesiones producidas a la dueña de la casa, Aurora Bonachea. Según parece, fueron unos muchachos del pueblo de Mioño (Ayuntamiento de Piñalinos). Con mucho gusto hacemos esta aclaración, pues nunca fué nuestro

propósito molestar ni acusar a los vecinos de Polanco. ENFERMOS. Se encuentra enfermo el monísimo niño Ramonín Francés, hijo del particular amigo don Pedro, profesor de las escuelas Solvay. —También hace unos días que se ve privado de asistir a la oficina, por estar enfermo, don Luis Montes, empleado de la fábrica Solvay. —Y los simpáticos niños Faustino Pérez y Ramonín Castañeda, hijo del primero de don Faustino y el segundo de don Ramón, ambos estimados convecinos y amigos, hace unos cuantos días que se hallan enfermos. A todos los deseamos un pronto y total restablecimiento. EL CORRESPONSAL HERAS. VELADA TEATRAL. Organizada por el grupo artístico de este pueblo, se celebrará mañana, domingo, una función teatral, poniéndose en escena la obra dramática "El arcediano de San Gil" y la cómica "En plena luna de miel". El elenco lo constituyen las bellas y simpáticas señoritas Rosario Cagigas, Eloísa Díaz, Francisca Liaño y Josefa Santiago, y los entusiastas jóvenes Ramón Liaño, Feliciano Cano, José Díaz y José Santiago, actuando como apuntador don Agapito de la Fuente. AMPUERO. SE GESTIONA LA INSTALACION DEL RAMAL TELEFONICO. Decíamos el otro día en uno de nuestros artículos, tratando de levantar el espíritu público y sacudir un tanto la inercia y la flojedad que a veces nos caracteriza a todos y cada uno de los que en la industriosa villa convivimos, que era una gran lástima que en la localidad, la cual, poco a poco, fué escalando hacia su actual categoría de importante villa comercial, no se conociesen más que "de oídas" los cuantiosos beneficios de la telefonía, no obstante precisarse sólo de pequeño esfuerzo para introducir tan gran servicio en la vida local, ávida cuenta de que ya, desde hace algún tiempo, se hallan colocados los postes conductores de la red. Ahora parece que "la cosa" se ha empezado a mover, para ver si en esta ocasión se logra lo que antes no pudo conseguirse. Según las referencias que sobre este punto tenemos nosotros, hace algunos años se intentó traer el teléfono a esta localidad, abriéndose una suscripción pública para allegar fondos destinados a sufragar los gastos de la conducción desde Colindres—por donde pasa el ramal del grupo telefónico de Castro—a Ampuero. El capital no tardó en ser aportado por el vecindario, comenzándose la colocación de los postes telefónicos. Y cuando se creyó que la realización del proyecto era ya un hecho, parece ser que la Dirección de Comunicaciones se opuso a que el empalme se hiciera en Castro Urdiales. Esto es, que no consistió que el pequeño ramal que daría servicio a Ampuero y Limpias, se trajera desde el cercano pueblo de Colindres. Como la cantidad aportada, si bien para el proyecto que comprendía a Colindres como punto de empalme era suficiente, no bastaba, en cambio, ni con mucho, para los gastos de tendido e instalación desde Castro, hubo que destituir del proyecto y reintegrar las pesetas a los suscriptores. Mas la nueva situación nacional, el actual estado de cosas, favorable en un todo a cuanto con el progreso de los pueblos se relaciona, ha animado ahora a proseguir aquella labor de hace años. Y uno de estos días pasados, nuestro alcalde, don Mariano Camino, acompañado del señor gerente de la Electra Vasco Montañesa, don Zacarías Pradera, se trasladó a la capital con el fin de presentar en el Gobierno civil una instancia dirigida al Directorio, en la que, por los pueblos de Limpias y Ampuero, se solicita autorización para instalar la red telefónica desde Colindres a Ampuero. Según nuestras noticias, esa instancia será bien informada por el señor director del grupo telefónico de Castro Urdiales y por el señor jefe de Comunicaciones de la provincia. Con lo que es muy posible que esta vez se consiga la introducción del servicio telefónico en esta villa, con todo lo que de beneficioso y útil supone la mejora. EL CORRESPONSAL ASOCIACION SANTANDERINA DE FOMENTO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, con sujeción al siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.ª Gestión del Consejo durante el año de 1923. 2.ª Balance y cuentas correspondientes a dicho año. 3.ª Renovación de cargos. 4.ª Proposiciones. Santander, 26 de enero de 1924.—El secretario, LUIS RUIZ. JOSE F. COTERO. OCULISTA. GARGANTA, KARIZ, OIDOS. Consulta: 10 a 1 y 3 a 5. Puento, 4. 2.ª

CABEZON E LA SAL. El Delegado gubernativo destituye al Ayuntamiento. Esta tarde ha sido convocado a sesión el Ayuntamiento para comunicarle que, de orden del señor delegado gubernativo y al igual que se ha hecho con otros de la provincia, quedaba destituido del cargo. El Ayuntamiento que acaba de quedar cesante, tenía que ser necesariamente destituido por ser los actuales ediles fruto de una Junta administrativa creada con fines políticos, de los que manejaban el tinglado que ha caído para no levantarse por ahora y probablemente en mucho tiempo. Hombres sin iniciativa propia y sin capacidad, por desconocimiento absoluto de los asuntos municipales, tenían que ser sustituidos por otros más doctos, más capacitados y más independientes. Los nuevos concejales que habrán de posesionarse del cargo mañana 6 pasado, son: D. Ricardo Botín y Sánchez de Porrúa, don Manuel Díaz y Díaz, don Angel de la Bodega y Ortiz Roldán, don Aurelio Gómez Lambert, don Ciriano Ruiz Bustamante, don Martín Sánchez Ruiz, don Genaro Gutiérrez, don Marino Posadas, don Juan Villa, don Olegario Fernández Campa y don Jesús Abín. De esperar es que, hecha una verdadera selección de todos los elementos sanos del término municipal, para llevar al Ayuntamiento personas que consagren su esfuerzo a laborar en pro de los intereses de todos, ya que a todas las clases sociales se ha querido dar representación, hagan por que el Ayuntamiento de Cabezon sea un Ayuntamiento próspero y se lleven a la práctica las importantes obras que hay que realizar sin pérdida de tiempo y de las cuales nos ocuparemos en crónicas sucesivas. Haber, los hay; el caso es tener la suerte de dar con ellos. Hace pocos días se presentó en casa de la vecina de Vernejo Dolores Olavarrieta, una desconocida muy apurada, porque necesitaba de momento 30 duros, y aunque ella tenía de qué sacarlos, no quería desprenderse de un recuerdo de familia, del que le era muy doloroso deshacerse. Era un hermoso reloj que valía más de mil pesetas. Dolores no tuvo ningún inconveniente en prestar a la desconocida los 30 duros, quedándose con el reloj, como garantía, hasta el domingo, que la mujer volvería con los 30 duros; pero como llegara el día y la mujer no se presentase, los familiares de Dolores se empezaron a escamar y dieron cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, comprobándose que el reloj en cuestión no valía más de diez pesetas. Hasta la fecha no se sabe el paradero de la desconocida. Lo único que se sabe de cierto es que Dolores Olavarrieta se quedó sin los 30 duros. Al ir a llevar al almacén un bidón de carburo que acababa de vaciar, el dependiente de don Máximo Labrador, Isaac Gutiérrez Santos, tuvo la mala ocurrencia de echar en él un poco de agua para ver la explosión que hacía el polvillo, teniendo la mala fortuna de que, al inflamarse, le fuese la llamarada a la cara, sufriendo quemaduras de alguna consideración, de las que fué curado sin pérdida de momento por el médico señor Arines. Ha sido un verdadero milagro que el imprudente joven no se quedase ciego. Se encuentra enfermo de gravedad el joven Tomás Ordóñez, hijo del notario de esta villa don Tomás Ordóñez Pascual. Celebraremos el pronto alivio del paciente. Hoy se ha tenido noticia del fallecimiento, ocurrido en Madrid, del respetable caballero don Alfredo Gutiérrez de Celis, habiendo causado su muerte amí general sentimiento. EL CORRESPONSAL

RECLAMO es la voz con que un ave llama a otra. RECLAMO es el instrumento para llamar las aves, imitando su voz. RECLAMO es, en sentido figurado, lo que atrae ó convoca. EL RECLAMO (Calle de Juan de Herrera) Convida y atrae vendiendo artículos de confección y géneros de punto a precios desconocidos. RECLAMO de esta semana: Medias hilo de 5 pesetas par a 1,95 pesetas. ULTIMOS DIAS DE REBAJAS SI NECESITA COMPRAR PARAGUAS, LANAS, PIELS ó algún otro artículo de MERCERIA y NOVEDADES no deja de visitar el Almacén LA PARISIEN SAN FRANCISCO, 27 TELÉFONO 4-53 PIELS CONFECCIONADAS A PRECIOS DE COSTO ¡FUTBOLISTAS! La única casa que vende los célebres balones ingleses "TIGITE", "THE IMPROVED" y "RUIZ SPECIAL" y las legítimas botas "MANFIELD". Pedir precio y catálogo a CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5. JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. — Teléfono 619 INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO. TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6



Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD equivale a una semana de ejercicio al aire libre. Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados. Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados. Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Reducir todo frasco que no lleve en la etiqueta la estrofa: HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

De niña a mujer. Las madres previsoras evitarán los peligros a que están expuestas sus hijas al llegar a la pubertad si son de constitución anémica o linfática, procurando robustecerlas con un remedio apropiado como la CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDES GARCIA, de Montevideo. el más poderoso tónico-reconstituyente conocido. De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos.

DEL REGIMEN ANTIGUO

Cómo se hacían las elecciones en Valdeolea.

La noticia publicada anteaer por EL CANTÁBRICO respecto a la posibilidad de que interviniera el Juzgado con motivo de la inspección llevada a efecto en el Ayuntamiento de Valdeolea, me ha traído a la memoria un gracioso incidente electoral sucedido en dicho pueblo y del que fui presencial testigo.

No es nuevo el caso ni único tampoco. Los caciques pueblerinos han sido siempre maestros en el arte de la farsa electoral, y a pocas veces han dado lecciones a sus colegas de la ciudad, enseñándoles ciertos trucos que ponían de manifiesto cuán respetada ha sido siempre la emisión del sufragio universal.

La tarde anterior al día en que ocurrió lo que voy a relatar, acompañaba yo, en viaje electoral por Valderredible, a un candidato a diputado provincial por el distrito de Reinosa, candidato que, a pesar de su filiación política, aún confiaba en la rectitud de aquellos pincios que, contruidos en el Ministerio de la Gobernación, remitían a gabel a provincias, y a porte pagado, los partidos turnantes.

Durante nuestra visita pude convenirme de que los caciques valderrediblenes no son de la hechura del "Ojo de Perro", del "Bruno" ni del "Ratón Pelao"; pero sí puedo asegurar que ninguno de ellos merecerá los honores de la canonización, y que me dispense mi buen amigo Santiago Arenal.

En uno de los pueblos visitados nos encontramos con un buen señor que, a boca jarro, nos disparó la siguiente perdonada:

—Yo creo que ustedes pierden el tiempo. Aquí todo el valle votará como un sólo hombre la candidatura oficial. Y la candidatura oficial estaba formada por mauristas, alistas, ruanistas, romanistas y garciprietistas. ¡Vaya caldo!

Yo—siguiendo diciendo con aire de hombre convencido y consecuente—he sido republicano, republicano federal, de los de Pi (y no digo, como Lagartijo, federal de Romero Robledo, no sé por qué); pero yo, que siempre he odiado los personalismos, me hice ruanista, que es un hombre que promete, porque es "ma" listo.

Al día siguiente, ó sea el de la elección, nos encontramos con nuestro ex concoligador presidiendo la mesa del colegio de Valdeolea. Eran las ocho de la mañana y, a pesar de distar el pueblo unas tres leguas del colegio electoral, todos los electores, incluso seis que residían en Caracas, habían sido tan madrugadores y tan entusiastas de la candidatura oficial, que a dicha hora ya habían emitido su sufragio.

Ante este estupendo caso de entusiasmo y no viéndola por ninguna parte, preguntamos por la urna, contestándonos el antiguo federal de Pi que, como el Ayuntamiento carecía de ella, habían utilizado para la votación un barrilito de aceitunas, vacío, y que una

vez verificado el escrutinio se apresuraron a enviárselo a su dueño con candidaturas y todo, por si las necesitaba para envolver azafrán, ya que el interfecto se dedicaba a la venta de comestibles.

Ante tan aplastantes razonamientos, nos dimos por convencidos, retirándonos muy satisfechos, a la par que asombrados, por la asombrosa facilidad con que se salvan los más difíciles obstáculos electorales en Valdeolea.

Ahora veremos si esa misma facilidad la tienen para salvar el obstáculo de la inspección ordenada por el Directorio, porque éste sí que es un candidato a quien es muy difícil hacerle tragar lo del barril de aceitunas.

TOHERMON

LAS FAENAS DOMÉSTICAS

Existen infinidad de amas de casa que se encuentran de día en día incapacitadas para atender a sus quehaceres, logrando sólo realizarlo a pura fuerza de voluntad y tenacidad. En muchos casos la pobre víctima ignora lo que le pasa. Bien sufre en silencio ó se lamenta de su malestar, pero de un modo u otro prevalece en ella la idea de que todo eso es inevitable en la vida de un amo de casa.

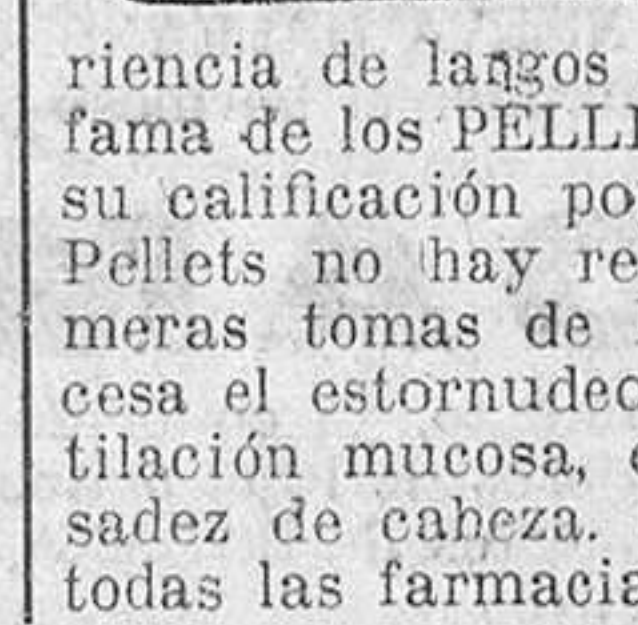
Las Píldoras Foster para los riñones han hecho la vida más llevadera y feliz a miles de mujeres achacosas, quienes han tenido que reconocer en este remedio cualidades inmejorables para el alivio y curación del dolor dorsal, pesadumbres de la orina, abatimiento, melancolía, abrumantes dolores de la cintura y caderas, jaquecas, desvanecimientos, hinchazón de pies y pantorrillas y tantos otros achaques originarios de debilidad de los riñones.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las farmacias a pesetas 3.75 el frasco.

Agentes generales: Alemania y Compañía, Escudillers, 23, Barcelona.

GRIPE Ó PELLETTS

El resfriado ó catarro nasal es siempre el punto de partida de la gripe. Curar el resfriado es cerrar la puerta a la gripe y todo el séquito de males que ocasiona. Tomando PELLETTS del Dr. MACKENZIE a los primeros síntomas de resfriado, nunca seguirá adelante y lo curan en 24 horas. La experiencia de largos años ha cimentado la fama de los PELLETTS; tanto es así, que su calificación popular es: "donde hay Pellets no hay resfriados". A las primeras tomas de PELLETTS dan alivio, cesa el estornudo, el lagrimeo, la deshidratación mucosa, el estado febril y pesadez de cabeza. Pesetas 2 la caja en todas las farmacias.



LOS FONDOS MUNICIPALES

Nota facilitada ayer por Contaduría referente al movimiento de fondos del Presupuesto:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'Existencia en Caja el día 25', 'Ingresos', 'Por vinos', 'Por carnes', 'Por carbón y aguas minerales', 'Total', 'Pagos', 'Inexcusables', 'Voluntarios'.

Existencia en Caja el día 25. 174.934,60

Ingresos: 115,90

Por vinos: 3.403,99

Por carnes: 151,13

Por carbón y aguas minerales: 151,13

Total: 178.605,62

Pagos: 52.725,87

Inexcusables: 2.335,81

Voluntarios: 2.335,81

Existencia para el día 26: 123.543,94

BOLSAS MADRID

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 25. Includes 'Interior F.', 'Amortizable 1920', 'Tesoros Enero', 'Tesoros Febrero', 'Tesoros Octubre', 'CÉDULAS', 'ACCIONES', 'Banco de España', 'Hispano Americano', 'Español de Crédito', 'Central', 'Tabacos', 'Azucareras', 'Nortes', 'Alicantes', 'OBLIGACIONES', 'Azucareras, sin estampillar', 'Minas del Rif', 'Alicante, 1.ª', 'Norte, 1.ª', 'Asturias, 1.ª', 'Norte 6%', 'Riotinto 6%', 'Asturiana de Minas', 'Tánger a Fez', 'Hidroeléctrica Española', 'Cédulas Argentinas', 'Francos (París)', 'Libras', 'Dólares', 'Marcos', 'Liras', 'Francos suizos', 'Belgas'.

(DEL BANCO DE SANTANDER)

BARCELONA

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 25. Includes 'Interior (partida)', 'Amortizable 1920 (partida)', 'Exterior', 'Acciones Tabacos de Filipinas', 'Nortes', 'Alicantes', 'Obligaciones Norte, 1.ª', 'Asturias, 1.ª', 'Alicantes', 'Francos (París)', 'Libras', 'Marcos', 'Dólares', 'Francos suizos', 'Liras', 'Belgas', 'Florines'.

(DEL BANCO DE SANTANDER)

COTIZACION LOCAL

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, 17.500 pesetas, a 70,10, 69,90 y 70.

Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º febrero de 1922, 20.000 pesetas, a 103.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100, 25.000 pesetas, a 101,20.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, serie A, 63 Obligaciones, a 285 pesetas una.

S. A. Electrica de Viesgo, 6 por 100, 1923, 36.000 pesetas, a 97,50.

Compañía Trasatlántica, 10.000 pesetas, a 101,25.

Santander, 25 de enero de 1924.—El adjunto de turno, ALEJANDRINO F. CARCABA.

GRADUACION DE LA VISTA

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que nuevamente se encuentra entre nosotros el reputado óptico de Madrid, señor A. L. Fagard.

Las personas que deseen proveerse de lentes ó gafas científicamente graduadas a su vista, pueden consultar con dicho señor en el HOTEL CANTÁBRICO, donde estará hasta sábado, 26 de enero, de 10 a 6.

Cervecería MUNDIAL BAR

Casa especial en cervezas, sandwiches y mariscos.

Plato para hoy: Lengua a la Madrileña.

JARABE FIGRÁN

cura rápidamente los catarros, resfriados, bronquitis, gripe, asma, tos ferina, tuberculosis, etc.

De venta en farmacias.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sociedad de Peones del Lavadero de Cajo y Similares.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 26, a las diez de la noche.

Sindicato de Obreros Camareros.—Celebrará junta general extraordinaria el lunes, a las nueve y media de la mañana.

Coral de Santander.—Cumpliendo los estatutos de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria, tanto a los señores socios protectores como orfeonistas, para el domingo próximo en el salón de actos de Escuela de Industrias, a las diez media en primera convocatoria y las once en segunda.

Asociación de Enseñanza Integral Laica.—Se convoca a junta general para mañana, a las diez y media de la mañana, en Magallanes, 21, bajo.

Teniendo necesidad de tratar asuntos de gran interés, se ruega la asistencia de todos los socios.

Terulia Taurina "Kines".—Cumpliendo el artículo 17 del reglamento, se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

Advertisement for 'LOS HOGARES SIN HIJOS' featuring an image of a woman and child, and text about a vegetable compound by Lydia E. Pinkham.

AUDIENCIA

JUICIO ORAL

Ante el Tribunal de esta Audiencia comparecieron ayer, para responder de un delito de hurto, Ramón Gómez y Félix Fidel Gómez.

El teniente fiscal, señor Rivero, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar en los hechos la atenuante segunda del artículo noveno en favor del Félix, por lo que solicitó de la Sala les fuera impuesta, al Ramón la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al Félix la multa de 125 pesetas.

El defensor, señor Alvarez, se conformó con las conclusiones establecidas por el señor fiscal.

MARITIMAS

EL "ALFONSO XIII" Este buque se encontraba navegando, sin novedad, el jueves, 24 del actual, al mediodía, a 1.013 millas de Coruña.

Gremio de comestibles.

Convoca a junta de agravios para el martes, 29, a las tres de la tarde, en el local de la Unión Cantábrica.

Las listas están expuestas en Menéndez de Luarca, núm. 16, casa de Mariano Fernández.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Civet de liebre a la Chaudron.

LA DIABETES

se cura realmente con el VITO URATADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura las complicaciones diabéticas.

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: de NUEVE a UNA y por la tarde de TRES a CINCO.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.—A las seis: "El ardid".—A las diez y cuarto: "La casa de la Troya".

SALA NARBON.—Robert Warwick en "La vihora".

FABELLON NARBON.—Desde las seis: "Rosa Te", por Julián Eltigne, y "El doceésimo mandamiento", por Ethel Clayton.

Advertisement for 'LINEA DE PINILLOS' featuring an image of a ship and text about 'Vapores correos españoles' and 'SERVICIO RÁPIDO Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA'.

Advertisement for 'Comp. Trasatlántica' featuring an image of a ship and text about 'Vapores correos españoles' and 'Línea de Cuba y Méjico'.

Advertisement for 'SAN CALLOS' featuring an image of a foot and text about 'Vapores correos españoles' and 'Línea de Cuba y Méjico'.

Advertisement for 'COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE' featuring an image of a ship and text about 'Vapores correos franceses RAPIDOS' and 'á cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ'.

Advertisement for 'EL DROMEDARIO' featuring an image of a camel and text about 'CAFES TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO' and 'MARCA REGISTRADA'.

Advertisement for 'HAPAG' featuring an image of a ship and text about 'HAMBURG-AMERIKA LINIE' and 'Servicio rápido de vapores correos ALEMANES'.

Advertisement for 'COMPANIA DEL PACIFICO' featuring an image of a ship and text about 'Vapores correos ingleses de dos y tres hélices' and 'SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA'.

Advertisement for 'OROYA' featuring an image of a ship and text about 'admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase' and 'Precios de pasaje para Habana'.

CALELOS No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MÁGICO que en tres días los estirpa totalmente, 1,50 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

ANTONIO FERNANDEZ & COMP. Automóvil americano seis cilindros, vendi a toda prueba, y un ómnibus, nuevo, de doce plazas. Metalúrgica. Muelle, 1, teléfono 811, informarán.

MUEBLES Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera 2

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR  
LAS  
**PASTILLAS VALDA**  
son indispensables  
al NINO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para GUIDAR los Congripados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Orippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las **PASTILLAS VALDA VERDADERAS** que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Mentol 0.002 Escalyptol 0.0005 Azúcar-Goma.

**AHORA ES LA OCASION** de comprar á precios extraordinariamente baratos.  
**3 BOTONES DE MUESTRA, 3** Americanas drill, desde 3 pesetas.  
Americanas lana, desde 12 pesetas.  
Trajes lana, desde 30 pesetas.  
EN TODOS LOS GÉNEROS SE HA REBAJADO UN 30 POR 100 DE SU VALOR  
**GABANES Y PELLIZAS**  
REGALO 10 POR 100 EXTRA  
**ALMACENES "LA BATALLA"**  
ATARAZANAS, NÚMEROS 4 Y 6 -- TELÉFONO NÚMERO 673

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.  
**PASTILLAS MORELLÓ**  
OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Sávia de Pino y Bálsamo de Toldi, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

**NEUMÁTICOS DUNLOP**  
PARA AUTOMÓVILES  
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
MADRID Claudio Coello, 106 BARCELONA Buenos Aires, 18

**CASA MENDICOURAQUE**  
MARCAS REGISTRADAS  
La Santanderina, Mendi y Hesperia  
**Fábrica en Fronillo** (FUNDADA EN 1761)  
**Almacén: Cubo, 8** (FUNDADO EN 1855)  
PRODUCE: Suela muy firme é impermeable, buen rasgado y dócil á la cuchilla. Beceros y vaquetas flexibles, impermeables y buen engrase. Boxcali, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española). Sobeos superiores para unir el ganado. Cortes aparados, especiales para el calzado bueno. Carnaza basta y fina. Pelote para guarnicioneros.  
VENDE: Toda clase de pieles y artículos para calzado. Correas de cuero al tanino y al cromo y de balata para transmisiones. Pieles para forrar coches. Badinas para libreros. Polainas y Leggins. Tacones de goma "Hispania" y "Palatine" ingleses, con chapa de cuero. Betunes y tintas, "Uncle Sam" y otras marcas, de las que mejor conservan el calzado. Artículos de piel y cuero, maletas, carteras, monederos, cinturones, estuches para regalos, etc., etc. Gamuzas inglesas y del país para limpiar metales. Silleiros superiores. Blakys legítimos, protectores del calzado. Cañamos franceses, alemanes y del país. Plantillas de corcho y rapón.

**TOS** SON: ANTIREFRIAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADO EFICAZ  
PASTILLAS DE EUCALIPTUS  
130 Ptas Caja  
de J. ELOSEGUI y MUGICA  
CURAN CATARROS RESFRIADOS CONGESTIONES BRONQUITIS RONQUERAS etc. etc.

**AGUA JOVINCELA**  
Inimitable Tintura Progressiva para devolver al cabello BLANCO el color CASTAÑO ó NEGRO JUVENIL. Vigoriza y acondila el cabello. Verdadera joya del tocador.  
Composición puramente vegetal sin SALES METÁLICAS ni MATERIAS TÓXICAS  
De venta: En la droguería Pérez del Molino. Por mayor: Vicente Ferrer y C<sup>a</sup>, Barcelona.

**Acudá a tiempo**  
Un resfriado mal cuidado prepara el camino á la tuberculosis.  
Si padece usted con frecuencia afecciones del pecho, póngase en seguida á tratamiento.  
**ADRENO-CALCINA**  
es de resultados únicos en tales casos: fortalece y tonifica los órganos respiratorios para la lucha contra los gérmenes de la tuberculosis.  
En todas las Farmacias  
**ADRENO-CALCINA**

**Holland America Line**  
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans  
PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER  
El vapor LEERDAM saldrá el 6 de febrero.  
— SPAARNDAM — el 25 de febrero.  
— MAASDAM — el 19 de marzo.  
— VOLENDAM — el 30 de marzo.  
— EDAM (Viaje extraordinario) el 9 de abril.  
— RYNDAM (Viaje extraordinario) el 20 de abril.  
admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.  
DESTINO 1.ª clase 2.ª económica 3.ª ordinaria  
HABANA..... 1.225 850 589,50  
VERACRUZ..... 1.350 925 582,75  
TAMPICO..... 1.475 970 582,75  
NUEVA ORLEANS... 1.600 1.050 692,75  
En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.  
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.  
SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la **POMADA de la V<sup>DA</sup> FARNIER** de la 150 Anos de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

**ACIDO URICO**  
EL VENCEDOR DEL ACIDO URICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE LA PIPERAZINA MIDY  
LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ACIDO URICO, LOS CALCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MEDICOS DEL MUNDO ENTERO  
Dirigirse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermosilla, 52. Madrid. Apartado 9.005.

**COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen**  
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.  
Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.  
Para más informes, dirigirse á **CARLOS HOPPE Y COMPANIA**  
Paseo de Pereda, 29.—SANTANDER

**SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA**  
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS  
Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO Teléfono 2.222 Dirección abreviada: CEMENONA

**LA DIABETES**  
se cura radicalmente con las aguas del manantial **VENTA DEL HOYO (TOLEDO)**  
Analizadas por el Dr. Ramón y Cajal.  
**LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA**  
Premiadas en varias Exposiciones y Congresos de Higiene.  
**TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE**  
Centenares de diabéticos han curado su enfermedad sólo con el uso de estas aguas.  
**HABITACIONES CON GRAN CONFORT**  
Pidanse en las buenas farmacias de toda España.  
Depósito: PEREZ MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9.—Madrid.  
Gerente: A. VELEZ, Conde de Xiquera, 11.—Madrid.

**Holland America Line**  
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
Servicio rápido de gran lujo y económico á los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.  
Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés **VOLENDAM** de 21.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.  
El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés **RYNDAM** de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.  
Precios muy económicos, con descuentos á familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.  
En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara tambien está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.  
Para toda clase de informes, dirijanse á su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

**PIEDRA NATURAL CLASIFICADA MARCA ONENA**  
Indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en toda industria merced á su CLASIFICACION.  
Fábrica, en Cabozón de la Sal  
Depositorio: **ISIDORO CABERO** Ferreteria, Loza y Cristales CALLE DE COLON, 18 SANTANDER

**IMPORTANTISIMO ADELFA PILA**  
Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7, triptido. Teléfono número 3-44.  
**PIENSOS Y PAJA ALMACEN DAVID BLANCO**  
Burgos, 28.—SANTANDER  
**TORREBACION DE CAFES**  
Envíos á esta y demás provincias. Santiago Fernández, Peñaherrosa, 29, Santander.  
**Fábrica de bordados**  
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.  
Se pasa el muestrario á domicilio.  
**RUAMAYOR, 41**  
**ANUNCIOS CORTOS**  
SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes: Admón. LOCAL muy espacioso se alquila, calle Madrid. Informa: señor Benito, San Francisco, 22, sastrería.  
**Miguel Polidura**  
Compra y venta de muebles usados.  
San José y Carbajal, 8.  
Para comer bien y barato, en la **Nueva Suiza**  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

**PRONTITUD Y ECONOMIA** en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 4, Torrelavega. LUIS HERREROS.  
**GRAN LIQUIDACION** de loza, vajillas, copas y vasos, en el almacén de muebles de Maté, Alameda Primera, 26.  
**SE VENDE HERBIA**, Informarán en Santander, casa de comidas plaza de la Esperanza, 4; en Ibio, Juan Antonio D. Castro.  
**TEJEROS**—Se vende una máquina de hacer ladrillos en todos los modelos, producción diaria de 12 á 14 mil, y una prensa dos moldes, producción de 1.500 á 2.000 por día. Para informes, A. Llaca, Virgen de la Peña.  
**SE ACEPTARIA** á comisión Casa de piensos y harinas, para la provincia de Asturias ú otra región. Teniendo informes comerciales y garantía personal, dirigirse José Villalba, (Llanes), Porrúa.  
**SE TRASPASA** tienda de ultramarinos, sitio muy céntrico, con 6 sin existencias. Informes, esta Admón.  
**EN CALLE** de primer orden se alquilan habitaciones sin amueblar. Informes, Admón.  
**PENSION ECONOMICA** para establecimientos. Buenas habitaciones, excelente trato, Esperanza, 4, segundo.  
**SE OFRECE** mozo de almacén, conocedor de ultramarinos, buenas referencias. Informarán Pego, 5, 2.ª, decha.  
**REPRESENTANTE** activo, bien relacionado en tejidos y ultramarinos, necesario en la plaza de Reinos y sus límites para la venta de las alpargatas de mi fabricación, bien acreditada, con numerosa é importante clientela. Ofertas, bajo sobre, á "Alpargatas", esta Admón.  
**SE VENDE** en calle céntrica casa dobles pisos, produciendo buen interés. Informes: Compañía, 22, La Gran Bretaña.  
**ALQUILO** gabinete amueblado, cocina independiente, primer piso, 55 pesetas mes. Informes: Sánchez Silva, 7, bajo.  
**VENDO** hoteles, pisos con sol, casas, planta baja para garage, fincas, terrenos. Rufina Soto, Espartero, carnicería.  
**ALQUILO** gabinete independiente, propio para oficina ó despacho. Informarán, esta Administración.  
**TRASPASO** local, sitio céntrico. Darán razón: Daolz y Velarde, 3, almacén de aceite.  
**SE DESEA** comprar un piso calle céntrica. Informa esta Administración.  
**GRAN PENSIONADO-COLEGIO** señoritas de Rodríguez.—Internas, medio-pensionistas y externas.—Sucesoral en el Sarsimero: Luis Martínez, "Villa Rodríguez".  
**SARNA**, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picaduras, sarpuillos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.  
**PERRO PERDIDO**, de raza pelo corto, color oro, responde al nombre de "Abel". Devuélvase al Garage Central, Espartero, número 19. Se gratificará.  
**RADIOTELEFONIA**—Inmejorables aparatos para oír París y Londres.—Santa Lucía, 17 y 19, Santander.—(Audiciones diarias gratis.—pidan invitación).  
**CARBONILLA** para los braseros. Panadería de Julián Nereo Díaz. Depósito de hielo, Torrelavega.  
**BUSCO PISO** desahogado, para tomar en arriendo. Informarán, esta Admón.  
**SE DESEA** tomar en alquiler una casita sola en los alrededores de Santander. Dirijirse á H. H., Bar Piquito.

VENDO dos hermosos pisos, juntos ó separados, uno desahogado, buen sol, cuarto de baño. Informa EL CANTA- BRICO.  
CASITA de campo, próxima al ferrocarril y tranvía, alquilado en Muriedas. Informa Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.  
SE VENDE hermoso hotel con dos pisos de grandes vistas, con jardín, huerta de árboles frutales, pozo y accesorios, todo cercado con verja de hierro y paredes de piedra. Está próximo á las estaciones de Barreda y Requejada. Buena ocasión. Informarán: Muelle, 21 (escriptorio).  
LANDO seminuevo, vendo de ocasión ó cambio por otros objetos. "El Arca de Noé", Velasco, 17.  
ESCOPETA magnífica, vendo, del 12 con toda clase de utensilios de caza. "Café Moderno", Torrelavega.  
OCASION.—Vendo sillar mimbre, 18 lunas varios tamaños, mesas mármol, marquises, paisajes lienzo, sillones tapizados, mostrador, cocina, aparatos luz, perchas, mamarras y toda clase de servicio y utensilios para café y bar. "Café Moderno", Torrelavega.  
MARCOS alemanes, completa colección con los billetes auténticos que circulan en Alemania; de uno hasta mil millones, por 12 pesetas. Crédito y Fomento de Ahorros, Consolación, 9, Torrelavega. E. Cabillo.  
SE VENDE HERBIA, Informarán en Santander, casa de comidas plaza de la Esperanza, 4; en Ibio, Juan Antonio D. Castro.  
TEJEROS.—Se vende una máquina de hacer ladrillos en todos los modelos, producción diaria de 12 á 14 mil, y una prensa dos moldes, producción de 1.500 á 2.000 por día. Para informes, A. Llaca, Virgen de la Peña.  
SE ACEPTARIA á comisión Casa de piensos y harinas, para la provincia de Asturias ú otra región. Teniendo informes comerciales y garantía personal, dirigirse José Villalba, (Llanes), Porrúa.  
SE TRASPASA tienda de ultramarinos, sitio muy céntrico, con 6 sin existencias. Informes, esta Admón.  
EN CALLE de primer orden se alquilan habitaciones sin amueblar. Informes, Admón.  
PENSION ECONOMICA para establecimientos. Buenas habitaciones, excelente trato, Esperanza, 4, segundo.  
SE OFRECE mozo de almacén, conocedor de ultramarinos, buenas referencias. Informarán Pego, 5, 2.ª, decha.  
REPRESENTANTE activo, bien relacionado en tejidos y ultramarinos, necesario en la plaza de Reinos y sus límites para la venta de las alpargatas de mi fabricación, bien acreditada, con numerosa é importante clientela. Ofertas, bajo sobre, á "Alpargatas", esta Admón.  
SE VENDE en calle céntrica casa dobles pisos, produciendo buen interés. Informes: Compañía, 22, La Gran Bretaña.  
ALQUILO gabinete amueblado, cocina independiente, primer piso, 55 pesetas mes. Informes: Sánchez Silva, 7, bajo.  
VENDO hoteles, pisos con sol, casas, planta baja para garage, fincas, terrenos. Rufina Soto, Espartero, carnicería.  
ALQUILO gabinete independiente, propio para oficina ó despacho. Informarán, esta Administración.  
TRASPASO local, sitio céntrico. Darán razón: Daolz y Velarde, 3, almacén de aceite.  
SE DESEA comprar un piso calle céntrica. Informa esta Administración.  
GRAN PENSIONADO-COLEGIO señoritas de Rodríguez.—Internas, medio-pensionistas y externas.—Sucesoral en el Sarsimero: Luis Martínez, "Villa Rodríguez".  
SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picaduras, sarpuillos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.  
PERRO PERDIDO, de raza pelo corto, color oro, responde al nombre de "Abel". Devuélvase al Garage Central, Espartero, número 19. Se gratificará.  
RADIOTELEFONIA—Inmejorables aparatos para oír París y Londres.—Santa Lucía, 17 y 19, Santander.—(Audiciones diarias gratis.—pidan invitación).  
CARBONILLA para los braseros. Panadería de Julián Nereo Díaz. Depósito de hielo, Torrelavega.  
BUSCO PISO desahogado, para tomar en arriendo. Informarán, esta Admón.  
SE DESEA tomar en alquiler una casita sola en los alrededores de Santander. Dirijirse á H. H., Bar Piquito.